LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.
En Madrid por la mañana ó por la noche.
UNO PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta Administracion y en las agencias de la CORRESPONDENCIA GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 37.

AÑO XXXIII. NÚM. 8767 — MADRID VIERNES 24 DE MARZO DE 1882 — OFICINAS: MAYOR 120

PRIMAVERA DE 1882.
EN LOS GRANDES ALMACENES DEL
LOUVRE
2, FUENCARRAL, 2.
(CASA YTURBIDE)
Se ha puesto á la venta el surtido para la presente estacion con precios al alcance de todas las fortunas.
Vestiditos piqué adornados, á 9.
Peinador, camisas y enaguas, 3,50.
Chambras, pantalones y gabancitos, 2,50
Pañuelos, toballas y servilletas, 1[2 d.ª 5.
Mantelerías, de 12[c y 6[c, á 9 y 15.
Sábanas grandes y cameras, á 7 y 4,50.
Los equipos de novia se encuentran confeccionados y se hacen por encargo en 48 horas.

BANCO ECONÓMICO NACIONAL
TURCO, 13 DUPLICADO, PRINCIPAL.
Este establecimiento presenta una nueva forma de ahorro más conveniente y fácil que ninguna de las demás conocidas y al alcance hasta de las más modestas fortunas, pues para llevarla á cabo no hay que hacer SACRIFICIO NI DESEMBOLSO ALGUNO, ni más que proponerse *no comprar nada* sin exigir en cambio igual cantidad en billetes comerciales.
Dichos billetes son unos títulos que se cambian en nuestras oficinas por OBLIGACIONES AMORTIZABLES siempre que se reunan en ellos cincuenta pesetas nominales. Todos los años el 1.º de marzo, se sortean estas OBLIGACIONES, y los poseedores de las agraciadas convierten en efectivo el valor nominal que cada una representa. Las que no salgan agraciadas en los sorteos anuales se amortizarán por TODO SU VALOR á los setenta y cinco años siguientes al de su emision, no pudiéndose hacer antes porque el interes compuesto, base de estas operaciones, cuando da mayores resultados es precisamente en los últimos años.
Mas á los que deseen ver realizado el ahorro de una manera más inmediata, se les descontarán las obligaciones que presenten en la caja de este Banco, entregándoles en metálico el importe de su producto líquido ó se les admitirá el canje por pagarés de capitalizacion ó bonos de ahorro, á 10, 20 y 30 años, valores que sirven los primeros para formarse una renta para el porvenir, y los segundos para constituir un capital efectivo suficiente á librar un hijo de quintas, dotar una hija, etc.
En las oficinas del Banco se facilitarán gratis, á todo el que los pida, prospectos y listas de las tiendas que dan estos billetes.

LILIUM AURATUM
Esencia para el pañuelo, de última novedad. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, Precio de los frascos, 3 y 5 pesetas. Se remiten pedidos á provincias.

PAPEL GRIS CON TELA, MUY UTIL para espediciones por ferro-carril, remision de valores, certificados, etc., etc. Metro 1 peseta, pieza 12'50. Hay de varias dimensiones. Papelería, Carretas, 3.

CHOCOLATE DEPURATIVO
de ioduro ferroso.
Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades secretas.
LABORATORIO DE CALDERON
CARRETAS, 14

CONTRA LA TOS
los constipados y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el
CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO.
LABORATORIO DE CALDERON
CARRETAS, 14, MADRID.
Por mayor: Alcaraz y García.

GRAN ESPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES.
MUEBLES
Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.
Venta todos los dias, de nueve de la mañana á nueve de la noche.
Esposicion sin venta, martes y viérnes, de siete á nueve de la noche.
3 COSTANILLA DE LOS ANGELES 3

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 23 DE MARZO

Dice la *Correspondencia de París*, en un asunto que afecta á España:

«A Europa corresponde invitar á España para que acepte el puesto honroso que la corresponde entre las grandes potencias.

Motivos que todo el mundo conoce, impedirán al gobierno británico tomar la iniciativa de una proposicion colocando al nivel de Inglaterra, la nacion española; pero es indudable que una potencia estranjera ha de encargarse de la invitacion de los gabinetes al de Madrid.

Mientras tanto, la proposicion de Mr. Smyth está inspirada en las ideas del *Times*, y se apoya en las firmas de más de sesenta miembros de la Cámara de los comunes, dispuestos á reñir batalla con Mr. Gladstone para que abandone la política egoista, ambiciosa é imprudente que perjudica los intereses de España.»

Ha sido nombrado el tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho romano de la universidad de Oviedo, y la componen los Sres. Pisa Pajares, presidente, y vocales los Sres. Piernas y Hurtado, Laso y Medina, Gutierrez Cañas, los tres catedráticos, y los doctores D. José Cellerueló, D. Joaquin María Costa y D. Casimiro Perez García.

Para constituir el tribunal de oposiciones á las cátedras de agricultura, vacantes en los institutos de Cáceres, Cuenca, Huesca, Lérida, Lugo, Pontevedra, Tarragona y Toledo, han sido nombrados: presidente D. Miguel Colmeiro, y vocales D. Camilo Azcárate, D. José Arévalo, D. Emilio Rivera y Gomez, D. Mariano Tortosa y Picón, D. Aurelio Lopez Vidano y D. Andrés Perez y Arrilucea.

Se ha acordado por el gobierno y hoy publica la *Gaceta* la oportuna convocatoria para que se celebren en Madrid los ejercicios para proveer por oposicion las cátedras vacantes en la universidad de la Habana, de historia universal, literaria general y española, lengua árabe, derecho canónico, economía política y estadística, derecho político comparado, práctica de operaciones farmacéuticas, geometría analítica, cosmografía y física del globo, cálculos diferencial é integral, geodesia, química inorgánica, litografía y geografía botánica, zoografía de moluscos y zoófitos, organografía y fisiología vegetal, ejercicios prácticos de osteología y disección, higiene privada y pública, terapéutica, materia médica y arte de recetar, é historia de las cien-

---

Ayer le fué sustraida una cartera del bolsillo conteniendo 7000 pesetas en billetes de Banco, al ex-jefe de órden público Sr. Quevedo Dónis.

En breve saldrá el Sr. Moret con direccion á París, donde es muy posible que pase los dias de Semana Santa.

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion al doctor en medicina Sr. Castillo Piñeiro.

La solemnidad del centenario de Murillo tendrá lugar en Madrid en la siguiente forma.

1.º Acto religioso costeado por la Academia en San Isidro.

2.º Desfile de los alumnos é individuos que gusten del círculo de Bellas Artes, por delante de la estátua de Murillo (plaza del Botánico), al pié de la cual depositarán coronas, palmas, etcétera, etc., arrojándose desde el balcon central de la fachada Sur del Museo, flores y versos alusivos, por las señoras y señoritas que se dedican al arte de Murillo, que serán préviamente invitadas.

3.º Velada artístico-literaria-musical, con el concurso del Conservatorio, en el salon del mismo.

4.º Iluminacion y colgaduras en los edificios destinados al cultivo del arte.

Dice el *Independiente* de Zamora que los géneros embargados á los comerciantes de aquella poblacion para pago del impuesto de subsidio, y que nadie quiso comprar allí, se remiten para su venta á Valladolid.

Han empezado los embargos en Ciudad-Real, alcanzando, segun el *Porvenir*, á los industriales Sres. Barrenengoa, Ruiz y Mendano, Caba y Fernandez, Rubio, etc.

El Sr. Martinez Pacheco, defenderá una enmienda al proyecto de reforma del impuesto de consumos para que se hagan estensivos á la provincia de Santander los beneficios que se otorgan á Galicia, Asturias y Canarias.

En Zaragoza han empezado á repartirse las papeletas de apremio á los contribuyentes moroses por subsidio.

El *Porvenir* ha sido procesado por supuestas injurias á la institucion real, en el juzgado de primera instancia de Palacio, y por propalar que los contribuyentes se negaban al pago de sus cuotas en el juzgado municipal en juicio de faltas. Ayer tarde prestó declaracion el director del *Porvenir* en ambos juzgados.

Ha fallecido en Zaragoza, D. Antonio Dorregaray, la figura más importante del carlismo militar.

Toda la prensa, sea cual fuere su opinion política, se asociará al profundo dolor que embarga á la familia del valiente militar.

Ha llamado la atencion que la *Iberia* no salga á la defensa del señor ministro de Hacienda ante la actitud de los diputados de la mayoría que proyectan reuniones regionales para presentar enmiendas á la reforma de consumos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 23.

El *Times*, al anunciar hoy la llegada á Lóndres del nuevo embajador de Francia Mr. Tissot le da la bien venida en términos muy afectuosos.

Espera que Mr. Tissot restablecerá las estrechas relaciones que mediaban entre Francia é Inglaterra, cuyos intereses son comunes y cuya alianza contribuirá á la estabilidad de la paz europea

San Petersburgo, 23.

El general Skobeleff ha pronunciado un nuevo discurso, pero esta vez con más circunspeccion.

Al terminar un banquete al cual asistian varios generales rusos, brindó por la nacion inglesa, sosteniendo calurosamente la necesidad de una alianza entre Rusia y la Gran Bretaña.

No dijo contra quién debia dirigirse esta alianza; pero todos los presentes comprendieron la intencion del general.

El Cairo, 22.

Se considera inminente un nuevo cambio ministerial.

Ha surgido una grave disidencia en el seno del gabinete.—*Fabra.*

Dice la *Discusion* que se trata de ofrecer la cartera de Hacienda al señor Moret.

El Sr. Moret no entrará á formar parte de ningun gobierno que no sea de su partido.

Aseguran los amigos del señor ministro de Hacienda que tiene en su poder hace ya dias el asentimiento y aceptacion de los comités de tenedores de París y Amsterdam.

El fallecimiento del ilustrado oficial primero del ministerio de Estado señor Hernandez Gorrita ha sido vivamente sentido en todas las clases sociales. Era modelo de funcionarios celosos y entendidos y prestó grandes servicios á su país.

Los farmacéuticos de Madrid han solicitado del ministro de Hacienda la supresion de la agremiacion para las profesiones, sustituyéndola en la siguiente forma:

El individuo que ejerza la profesion pagará la cuota fija en todas las poblaciones, ménos las de mayor importancia, en las que aquella se subdividirá en cuota y media, cuota fija y media cuota, designándose 1.ª, 2.ª y 3.ª clase respectivamente.

El contribuyente tiene derecho á inscribirse en la clase que le plazca, y si la administracion creyera que les correspondia categoría superior ó resultara el número de los inscritos en 3.ª mayor que los de 1.ª, podrá nombrar un jurado, compuesto á la suerte, de cinco individuos de la profesion, el interesado y un representante de la Hacienda, siendo el fallo inapelable.

Cada profesor queda obligado á poner en su puerta ó documentos la clase en que está inscrito.

Como resultado de las últimas oposiciones para ingreso en aduanas, han sido hoy nombrados:

D. Ceferino Barragan, oficial tercero de Almería.—D. Calisto Vidondo, auxiliar vista de Málaga.—D. Evaristo de Zarraga, de Bilbao.—D. José Gallego y Rodriguez, vista de Alcañices.—Don Eduardo Arines y Rodriguez, auxiliar de Vigo.—D. Antonio María Prieto, de la Coruña.—D. Cipriano Pacheco, de Santander.—D. Juan Roca, oficial de Vinaroz.—D. Vicente Tora y Martin, auxiliar vista de Alicante.—D. Juan de Dios Checa, de Valencia de Alcántara—D. Domingo Villanueva Moreno, interventor-vista de la de Puente-Barjas (Orense).—D. Celso Perez, auxiliar de Badajoz. D. Santiago Fuentes, oficial sé imo de Bilbao.—D. Bernardo Alonso Perez, auxiliar-vista de Bilbao.—D. Francisco Villanova y Mira, de Sevilla.—D. Enrique Barba, interventor-vista de la de Torre del Mar.—D. Cárlos Guerrero del Valle, auxiliar-vista de la de Cádiz.—D. Francisco Frias, interventor-vista de la de La Escala.—D. Liberio García de las Riveras, auxiliar de Port-Bou.—D. Antonio Mena Rey, de Huelva.—D. Constantino Lopez, oficial de Palamós.—D. Rafael Abreu y Estada, interventor-vista de Arenys de Mar.—D. Luis de Labergue, auxiliar de la aduana de La Junquera.—D. José Martinez Lopez, de Barcelona.—D. Ramon Alba Pomares, de Alicante.—D. Mariano Lopez Ochoa, interventor vista de Marbella.—D. José Salamero y Lizarraga, auxiliar de Irun.—D. Juan Sanchez y Romera, interventor de Puente Mayorga.—D. Manuel Cambronero y Lopez, auxiliar de Cádiz.—D. Emilio Romero y Piedrahita, interventor vista de Falern.—D. Pedro Antonio Barruezo, de Ciudadela.—D. Francisco Javier de la Borbolla, auxiliar de Palma.—D. Emilio García de la Mata, de Fregeneda.—D. Luis Torá, de Canfranc.—D. Manuel Montes y Almansa, de Tarragona.—D. Manuel Trillo, oficial tercero de Gijon.—D. Vicente Arines y Olivares, auxiliar de Gijon.—D. Emilio Salazar y Maté, interventor de Valcarlos.—D. Miguel Rivas Fuxet, auxiliar de Santander.—D. Joaquin Morales Martí, del Grao en Valencia.—D. Cárlos F. Cabrera, oficial cuarto de Badajoz.—D. Antonio Miranda y García, auxiliar de Cartagena.—D. Ernesto de Puras, oficial de Santander.—D. José María Loredo y Trelles, auxiliar de la misma.—D. Miguel María Palacios, oficial cuarto de San Sebastian.—D. Domingo Albaira y Paredes, auxiliar de la misma.—D. José Lopez Martinez, interventor de Aldea del Obispo.—D. Críspulo Garrido, auxiliar de Santander.—D. José André, interventor de Salvatierra.—D. Juan Perez de la Fuente, auxiliar de la Coruña.—D. Aquilino Pardo, de Pasages.—D. Rafael Pacheco, del Ferrol.—Don Francisco Galan, de Sevilla.—D. Pedro Sanchez Bueno, de Valencia.—D. José Miralles, oficial segundo de Palma.—D. Gabriel Cañadas, auxiliar de Valencia.—D. José Peroz Gonzalez, interventor de Aldea de Avila.—D. Francisco Rañada, auxiliar de Bilbao.—D. Francisco de los Rios Villanueva, interventor de Albergueria.

Sirva de aviso para prevenir iguales lamentables percances un hecho desgraciado que ha ocurrido en Sabadell, causando honda sensacion en el vecindario de aquella populosa ciudad. Un niño de ocho ó diez años, hijo de uno de los principales fabricantes de la misma, se dirigia á la escuela, llevando un lapicero en la boca. Alguien le dió un empujon y le hizo caer de boca al suelo, con tan mala fortuna, que la punta del lapicero, clavándosele en el fondo de la garganta, le desgarró uno de los grandes vasos, causándole una hemorragia que no pudo ser contenida, ocasionándole la muerte en pocos momentos.

Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de derecho en Zaragoza D. Emilio de la Peña.

El *Diario de Barcelona* recibido hoy, da cuenta en los siguientes términos de los sucesos que ocurrieron anteayer en el teatro de Novedades al continuar la sesion interrumpida de que ayer nos ocupamos:

«Mucho antes de que empezara el acto y cuando estaba lleno por completo el teatro, llegaron varios agentes de órden público é impidieron que penetrara en el local ninguna otra persona, quedando en la parte esterior un numeroso grupo. A las cuatro y media, el presidente, Sr. Escuder, dijo que continuaba la sesion interrumpida el dia anterior, y que se ponia á discusion si se elevaria á las Córtes una razonada esposicion rogándoles que se sirvan no aprobar el tratado de comercio con Francia que va á presentarles el gobierno, porque de hacerlo resultarian gravísimos perjuicios al país. En esto se presentó un inspector de órden público y dijo al presidente que no podia permitir que continuara la sesion, á lo cual el Sr. Escuder contestó que habiendo dado al señor gobernador de la provincia el aviso prévio que dispone la ley, la reunion se hallaba legalmente constituida. El inspector repuso que tenia órden del señor gobernador para impedir que la reunion se celebrara. El presidente pidió que dicha órden se la comunicara por escrito á lo que no accedió el delegado. El señor Escuder ofreció que iria á conferenciar con S. E., á lo que accedió, quedando suspendida la sesion y permaneciendo en el teatro los concurrentes.

Al salir del escenario el presidente, el diputado á Córtes Sr. Marin se ofreció para ir á visitar al gobernador y enterarle de lo que pasaba. Mientras los concurrentes aguardaban el regreso del Sr. Marin, penetraron en el teatro algunos guardias civiles armados de carabinas, con un oficial y un jefe de órden público al frente y se dirigieron al escenario. Poco rato despues, el Sr. Escuder se dirigió á la concurrencia, y dijo que la guardia civil se hallaba en el teatro, y que de órden del señor gobernador habia dado las tres intimaciones que previene la ley para el despejo del local, y por lo tanto que se levantaba la sesion.

Mientras las personas allí reunidas comentaban el hecho, uno de los secretarios dijo que la guardia civil se llevaba preso al presidente, y esto promovió un poquéño tumulto, que se apaciguó al decir el Sr. Escuder que no iba preso, sino libre á ocupar su asiento en el ayuntamiento, que celebraba sesion pública.

Ofrecieron los asistentes acompañarle, como así lo hicieron, entre aplausos y vivas, dirigiéndose á la casa consistorial por la Rambla y calle de Fernando VII. Al llegar á la casa consistorial, los municipales no permitieron que penetrase allí nadie mas que el señor Escuder y los representantes de la prensa. El Sr. Escuder tomó parte en la sesion, que fué muy corta. La plaza de la Constitucion estaba llena de gente, que fué dispersándose cuando se supo que el Sr. Escuder habia ya salido de la casa consistorial.»

Además de los nombramientos de médicos interinos de baños de que dimos cuenta dias pasados, se han hecho los siguientes:

De Haro, D. Marco Antonio Diaz de Célis; de Funtealamo (Jaen), D. Francisco García-Repeto; de Nanclares de la Oca (Alava), D. Manuel Vela Sanchez; de Estadilla (Huesca), D. Eusebio Romeo; de Yémeda (Cuenca), D. Rafael

---

un monumento de cincuenta piés de elevacion que mostraba por encima de las casas su pirámide de luces, y á derecha é izquierda se habian levantado tablados que llevaban cada uno el nombre de algun señor poderoso, y servian para ellos y sus familias.

El estrado de Armagnac donde la madre Pavot y la linda Mireta tenian sitio, estaba engalanado con los colores de Nemours y le coronaba el escudo del leon en campo de Gules.

Al pié una triple fila de soldados se alineaba, y barracas sembradas en toda la carrera estaban destinadas á albergar los angeles y génios destinados á la parte teatral de la fiesta, que con sus trajes alegóricos debian salir á presentar ramos de flores á la jóven reina.

Las nueve dieron en la torre de la capilla de San Pablo y estalló un vocerío inmenso á la paz que todas las campanas de París echaron á vuelo. Las culebrinas de la Bastilla dispararon y una hoguera gigantesca se encendió delante de la abadía de San Antonio para anunciar la partida de la jareja real.

La madre Pavot precedida de su esposo y seguida de Simon, ambos armados y con luces, llegaron abriéndose paso con dificultad entre la multitud, y la gentil Mireta con su más rico atavío de los domingos, ocupó una de las primeras gradas en el estrado de Armagnac.

Apenas la madre Pavot habia tenido tiempo para sentarse y respirar, llamaron vivamente su atencion algunas palabras cambiadas en torno suyo.

No habia señores en el estrado; los señores aquella noche seguian todos al rey, y las personas que rodeaban á la madre Pavot pertenecian como ella á la servidumbre de las grandes familias ó eran los menestrales proveedores de la casa.

—Señora Juana,—decia un hombre gordo cubierto de pieles, á pesar de que la noche estaba templada,—podeis creerme, porque yo soy el que en esta ocasion ha proporcionado las perlas, la joyería...

—Aunque las proporcionarais más de veinte años, maese Joselin, no me convenceriais: el niño será el primer gran señor de la Francia, despues de los príncipes de sangre real.

Una carcajada acogió estas palabras y varias voces esclamaron:

—¡Miren la señora Juana la tendera! ¡Quiere enseñarnos lo que es un señor de Armagnac!

—Pues sí señor, yo sé más que todos vosotros—esclamó la mujer amostazada:—y sostengo que es una locura pensar que el duque de Nemours se casará con una aventurera.

La Pavot brincó en su asiento.

—¡Ved lo que decis, señora Juana!—esclamó Joselin el joyero;—si hablais así perdereis la parroquia de tan noble casa. La historia está algo embrollada, y ya veis, no hemos de exijir que las acciones de los grandes señores sean siempre razonables; bien puede Juan de Armagnac casarse con esa muchacha, puesto que su madre la duquesa viuda va á dar su mano á un hechicero.

—¡Un hechicero!—repitieron todos escandalizados.

Y la Pavot indignada esclamó más alto que los demás:

—¡Un hechicero!

—Y algo peor,—dijo el mercader de joyas con aire misterioso.—¡Peor, si puede haber nada peor que un hechicero! ¡Un monje que ha arrojado los hábitos á los perros! ¡Un nigromántico! Uno de ésos paganos que buscan el oro con ayuda de Satanás...!

—¡Oh!—dijeron todos los que escuchaban.

—Ya sabeis que soy incapaz de mentir,—dijo el joyero cruzando ambas manos sobre su dulleta forrada de pieles. Es un heretico, un escomulgado el tal hermano Tranquilo, como le llaman.

Y no dijo más, porque la mano de la Pavot pesadamente sobre su rostro.

—¡Por el nombre de Dios, que mentís como un villano, maese Joselin! Mi primo Andrés es un cristiano mejor que vos, y vale más su dedo meñique que toda vuestra persona.

—¡Cómo!... ¡Cómo!...—quiso decir el vendedor de joyas.

Pero la Pavot, una vez lanzada, no era mujer de contenerse y aplicó un segundo puñetazo á su nariz, por lo cual el imprudente joyero llamó en su auxilio á la prudencia, escondió su ultrajada nariz entre sus pieles y tomó la retirada.

No hay que decir que la multitud aplaudió á la Pavot victoriosa; pero no era ésta mujer de quedarse á la mitad de su obra y dijo á la señora Juana:

—Escuchad, comadre, y escuchad todos para que la mordedura de esa víbora no deje señal: yo os diré lo que es el hermano Tranquilo.

Y con palabra fácil, con el énfasis de quien defiende algo que le es propio, la escelente señora refirió cuanto habia pasado en el castillo de la Marche hácia quince años. Refirió cómo el hermano Tranquilo, despues de salvar á la madre y al hijo, los habia servido ciegamente. Refirió tambien la escena que habia tenido lugar en su propia hostería, ofreciendo Tranquilo hasta su hijo al hacha de los verdugos por salvar á sus señores; y la multitud entusiasmada acabó por aclamar al mismo á quien habia apostrofado al principio.

Enmedio del entusiasmo general no faltó quien esclamase:

—Si la duquesa Isabel se casase con ese hombre, nadie tendria nada que decir.

.....

Estamos en el salon de honor del castillo de la Marche, castillo que ha variado una vez más de dueños, habiéndole devuelto el rey Cárlos á sus legítimos propietarios. La duquesa Isabel, viuda de Nemours, estaba vestida como para la solemnidad que iba á verificarse: su arrogante estatura estaba aprisionada en una cota de tisú de oro sobre la que cruzaba un manto de anascote azul; la corona ducal ceñia sus negros cabellos y en su cuerpo formaba un grueso cordon de oro y caia sobre la falda de terciopelo orillada de tisú de oro como la cota.

La duquesa Isabel estaba sentada en un trono en medio del gran salon. Quince años hacia se habia sentado medio muerta sobre las gradas de aquel mismo trono, estrechando contra su corazon á Juan de Armagnac, niño, amenazado de muerte. No lo habia olvidado.

Este dia, en torno de la duquesa, habia numerosa multitud de caballeros prrientes ó aliados de Armagnac, convocadas sin duda para una grave sesion.

El más ilustre de todos era Luis, duque de Orleans, príncipe de sangre real, sentado en un segundo trono, á la izquierda de su noble prima; á la derecha tomaba igualmente lugar Cárlos Juan de Borgia, duque de Valentinois.

Despues seguian los señores de Foix, de Albret, Douglas, Lorena y Cleves.

En el patio oíanse piafar los corceles, impacientes, y era el palacio de la Marche aquella noche el que contenia lo más florido de la córte del rey Cárlos VIII.

Al pié del trono, entre Luis de Orleans, y su madre, Juan de Armagnac permaneció en pié con el traje que convenia á su elevado orígen.

Todos los que allí estaban dirigianle sonrisas benévolas, casi todos habian sido amigos ó rivales de su padre, y al verle tan arrogante, tan altanero, desafiando en su edad juvenil los peligros y la muerte, tod

la última de sus vasallos: cuando murió, tenia ya la misericordia de los santos en el alma y el nombre de la duquesa Isabel fué el último que pronunció al morir; porque ella habia sido su Providencia y la mia.

—¡Qué Dios tenga piedad de lo que amaba nuestra madre!

Pasos lentos resonaron en la pieza contigua y oyóse la voz de Tarchino que decia:

—¡Aníbal! ¡que vayan á llamar á mi primo Aníbal!

Hubo un instante de tumulto, despues la voz ronca de Tarchino, que murmuraba:

—¡Por la sangre de Dios, que no me iré solo al otro mundo! ¡Aun tengo tiempo de vengarme!

Era la hora, en efecto; á la primera campanada monótona del reloj, la duquesa se levantó, rápida como los sonámbulos que no tienen conciencia de sus movimientos.

Se adelantó al centro de la estancia, y en todos sus ademanes habia estravío, y rechazó convulsa á la tálernera, que queria prestarle apoyo pensando que iba á caer.

—¡Tranquilo! ¡Tranquilo!—dijo cogiendo sus manos,—¡tengo toda mi razon! ¡no creas que es el delirio el que dicta mis palabras!... ¡Escucha!

Bajó la voz y añadió acercándole á sí con violencia:

—Tú me amas, lo sé hace mucho tiempo.

Toda la sangre de Tranquilo afluyó á su corazon.

—Señora ..—balbuceó.

—¡Silencio! ¡Te digo que no estoy loca! ¡Te digo que me amas, y te juro por mi salud, que si salvas á mi hijo seré tu mujer!

Tranquilo se desprendió de sus manos; la duquesa no se engañaba.

Tranquilo la amaba, y sin embargo, en la mirada que fijó en ella hubo una especie de horror.

—¡Que Dios os perdone, señora!—murmuró,—por haber querido comprar la conciencia de un pobre hombre. Esos son mis hijos, como Juan de Armagnac el vuestro. ¡Dios os perdone!

La duquesa Isabel cayó de rodillas, Tranquilo no la levantó.

—La viuda de Armagnac debe vivir y morir con su luto,—murmuró el hermano Tranquilo con dolorosa severidad.—La desesperacion estravía, señora..... ¡Si amanece para nosotros un dia mas, no me acordaré en él de vuestras palabras!

La frente de la duquesa se humilló hasta tocar el polvo del pavimento... Tranquilo volvió entónces hácia sus hijos, que no habian oido nada de esta escena; Juan y Blanca escuchaban lo que se decia en la estancia contigua.

—¡No quiero espadas, quiero hachas!—decia fuera de sí Vicente Tarchino.

En su voz se adivinaba el rechinar de sus dientes de hiena.

—Levántate, Andrés; levántate, María,—dijo Tranquilo que tenia ya la frente serena de las grandes situaciones.—Andrés, tú que has vivido entre nobles y caballeros, conocerás mejor que yo las leyes del honor... Si el amo á quien se debe la vida os insulta cruel en una hora de demencia, ¿se le debe la vida aun?

—Siempre:—respondió Juan el Moreno.

Tranquilo respiró con alegría y volvió el rostro hácia la mujer que acababa de insultarle.

—Andrés,—esclamó con vehemencia,—tú conocias á Juan de Armagnac antes de conocerme á mí..; no soy yo quien te ha dicho que le quieras.

—Le quiero como á un hermano,—esclamó el generoso jóven.

—Silencio,—no me interrumpas... Tarchino nos ha dado un minuto de tregua, no nos dará dos. María,—esclamó volviéndose á su hija:—¡Dios ha puesto á Juan de Armagnac en tu camino tú le has escogido cuando te creias gran señora, y á él un pobre niño abandonado... ¿le amas mucho?

—Más que á mi vida.

—¡Yo no soy quien ha tenido la culpa de esto,—murmuró Tranquilo levantando sus ojos húmedos hasta el cielo.—¡Hija mia! ¡Hija mia! hé aquí la mano del verdugo que entreabre las puertas... Podeis salvaros revelando dónde se encuentra Juan de Armagnac... y podeis salvarle guardando silencio y muriendo por él.

Juan y Blanca se miraron, se comprendieron y contestaron sin vacilar:

—Moriremos.

La duquesa Isabel que los oyó arrastróse hácia ellos de rodillas, la puerta se habia abierto y Vicente Tarchino, cuyo rostro descompuesto no tenia ya nada de humano, entró seguido de tres miserables armados de hacha y detrás algunos soldados.

—¡Y bien!—esclamó,—¿has reflexionado hermano Tranquilo?

Este abrazó á sus dos hijos, que le oyeron murmurar con profunda amargura las palabras que con tanta frecuencia se escapaban de sus labios.

—¡Todo á los unos! ¡nada á los otros!

Despues Tranquilo se adelantó á Vicente Tarchino, apoyándose siempre en los hombros de Juan y de Blanca.

La duquesa Isabel encontró aun fuerzas para lanzarse entre ellos y sus verdugos.

—¡Piedad!—esclamó.—Yo te prometo por su vida todo cuanto Armagnac posee y pueda poseer en lo sucesivo.

El italiano tuvo una sonrisa de desden.

—¡Su vida está en sus manos!—respondió.—¿Dónde está Juan de Armagnac?

Tranquilo y sus dos hijos guardaron silencio.

—Apartad á esa mujer—dijo Tarchino.

Los soldados asieron á la duquesa, que, agarrada á los vestidos de Blanca, gritaba:

—¡Hija mia! ¡hija mia!

—¡Ya basta de súplicas!—gritó Tarchino con un rugido, en que se veia la venganza satisfecha.

Tranquilo estrechó á sus dos hijos sobre su corazon y empezó á murmurar una oracion en recomendacion de su alma: los verdugos levantaron sus hachas...

En este momento oyóse gran ruido en la pieza esterior y una voz que gritaba:

—¡Vicente! ¡primo Vicente!

Tarchino se detuvo vacilando, como si no aguardase más que la satisfaccion de su venganza para caer muerto. Un rayo de esperanza supersticiosa animó su mirada...

—¡Es él!—murmuró Aníbal—que entiende de todo... que aun puede salvarme. ¡Pronto, abrid esa puerta!

Maese Aníbal Cola era, en efecto, el que llegaba: se precipitó en la estancia, y al ver las hachas en manos de los verdugos, retrocedió un paso, y volviéndose vivamente hácia la puerta, gritó con toda su fuerza:

—Pronto, pronto, monseñor.

VIII.

Un buen pariente.

Durante el cuarto de hora de gracia otorgada á Tranquilo para reflexionar, mientras maese Tarchino se retorcia en horribles convulsiones, llamando á gritos á su primo Aníbal, este fiel pariente volvia precisamente hácia la hostería, pero con marcha lenta, la frente inclinada, el aire pensativo...

Meditaba tristemente en el mal giro que habian tomado sus negocios, cuando distinguió por el camino real, entre la hostería y el castillo, un pregonero á caballo seguido de sus timbales y clarines.

2008 Ministerio de Cultura

Molina y Molina; de Gigonza (Cádiz), D. Edilberto Lonio y Gutierrez; de Guardavieja (Almería), D. Francisco Paez Escalera.

Han sido adquiridos por el ministerio de Fomento con destino á bibliotecas populares, cien ejemplares del último libro publicado por la conocida escritora Joaquina Balmaseda, titulado *La Mujer sensata*, habiendo hecho tambien nuevos pedidos á su autora las librerías de Hernando, Fé y otras, resultado que habla muy alto en favor de la obra.

Por la secretaría de la Universidad central, se hace saber que los alumnos que deseen matrículas de enseñanza privada en cualquiera de los grupos de asignaturas de las facultades derecho, filosofía y letras, ciencias, medicina ó farmacia, deben presentar en dicha secretaría, antes del mes de abril, las solicitudes acompañadas de la partida de bautismo y certificacion del grado de bachiller en artes, con arreglo á los decretos de 4 de junio y 27 de octubre de 1875.

Leemos hoy en un colega de Sevilla:

«Dícese que dentro de pocos dias llegarán á esta ciudad los condes de París, donde piensan pasar los dias de Semana Santa y féria.

Parece que se hospedarán en el gran Hotel Imperial, situado en la calle de las Sierpes.

Con este motivo y venir tambien las infantas doña Isabel y doña Paz, y tal vez SS. MM., se levantará en la plaza de la Constitucion el palco régio, propio de tales casos.»

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de haber tomado posesion de aquella administracion principal de correos D. Antonio Silva y Bustos, nombrado recientemente para dicho cargo. Personas autorizadas de aquella localidad nos manifiestan que el servicio de correos de la provincia está de enhorabuena con la acertada eleccion que para dicho cargo ha tenido la direccion general de Correos, pues en los pocos dias que lleva el Sr. Silva al frente de su dependencia, se nota el buen órden, regularidad y exactitud á que cooperan todos los empleados de la misma, quienes se encuentran animados de los mejores deseos.

Por toda contestacion á los periódicos que se ocupan de nuestra actitud, suponiéndola un alcance que no tiene, diremos, de una vez para siempre, que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin apartarse de su tradicion, constantemente gubernamental, lo que hace hoy es realizar su constante propósito de ser el eco imparcial de la opinion y de la prensa. Y en prueba de ello autoriza á los hombres de todas las opiniones á que pongan á prueba su rectitud, su independencia y su imparcialidad.

La *Iberia* coloca á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA entre los periódicos oposicionistas y dice que no le importa nuestra oposicion. En lo primero se equivoca, y lo segundo nos complace, porque ya que alguna vez, por rendir culto á la verdad, pudiéramos ofender á los amigos del gobierno, siempre es consolador pensar que nuestras palabras no lastiman á personas tan queridas para nosotros como los redactores de la *Iberia*.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey ha sido breve, reduciéndose á enterar á S. M. del curso que llevan los debates en las Cámaras y de las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo al esplanar su interpelacion.

El Sr. Sagasta hizo un resúmen del estado de los asuntos interiores y esteriores.

Como las cuestiones de personal son más propias para tratarlas en consejo estraordinario que en el presidido por S. M., los ministros se despidieron del monarca y se reunieron en la secretaría de Estado, donde estuvieron deliberando por espacio de dos horas.

¿De qué se trató en este segundo consejo? Los ministros han dicho que en él se aprobó el proyecto de ley de empleados del ministerio de Ultramar; pero estamos seguros de que se ocuparon de cosas más importantes para la vida del actual gabinete.

El ministro de Hacienda abandonó muy pronto á sus compañeros.

Parece que los ministros sumaron el número de amigos con que cada uno cuenta en el Congreso, y de cuya fidelidad no puede dudarse, para deducir el resultado probable de la reunion de las secciones, que esta tarde debe ver ficarse para el nombramiento de comisiones, y en las que es posible sufran alguna variante las candidaturas ministeriales.

Tambien se han despachado en consejo algunos espedientes de Guerra.

Algunos diputados y senadores amigos del trabajo y de la industria nacional, han hecho ayer gestiones para realizar una reunion de diputados y senadores representantes de las provincias y de las clases á quienes perjudica el nuevo tratado de comercio con Francia; pero estas gestiones se han estrellado en el temor de los amigos del gobierno de que pudiera hacerse de esto una cuestion política contraria al ministerio que desean sostener.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 23 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 23.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 28-08.
Id. interior, 26-81.

Lóndres, 23.

El banco de Inglaterra ha reducido hoy su descuento á 3 por 100.

Duvres, 23.

El coronel inglés Burnaley se propone atravesar hoy en globo el canal de la Mancha si el viento le favorece.

París, 23.

A fines de esta semana saldrá para Madrid el señor Gerard, primer secretario de la embajada de Francia en esa capital.

Nueva-York, 23.

Un tren del ferro-carril del Pacífico ha quedado complotamense destruido cerca de la estacion de Bismarck.

Todos los viajeros eran trabajadores estranjeros recien emigrados á los Estados-Unidos.

El número de muertos en la catástrofe es de ocho y 22 heridos segun las noticias recibidas hasta ahora.

Berlin, 22.

Segun las correspondencias de San Petersburgo las autoridades de aquella ciudad han dictado enérgicas medidas para evitar desgracias en los teatros en caso de incendio, pues la causa de que no las haya habido en el de Invierno no ha sido por las condiciones del local sino por que era reducido el número de espectadores cuando se declaró el fuego. Si la sala hubiere estado llena, se hubieran podido salvar, muy pocos, pues á los ocho minutos ardia el edificio por sus cuatro costados.

París, 23.

El Banco de Francia ha reducido hoy su descuento á 3 y 1[2 por 100.

El general Deffis recomendando al ministro de Obras públicas el ferro-carril a través del Pirineo central, por los valles del Neste y el Cinca, dijo que esta era la comunicacion natural entre Francia y la Argelia. Un periódico recuerda que Napoleon I, tenia el propósito de hacer un camino militar por estos mismos valles por considerarlos la comunicacion más directa entre Francia y España.—*Fabra.*

A las diez de la mañana de hoy se ha verificado con gran pompa en la parroquia de San Ginés el funeral del que en vida fué secretario del ayuntamiento de Madrid D. José Dicenta y Blanco.

El templo hallábase lujosísimamente decorado con colgaduras negras bordadas de oro, adornadas con las armas de Madrid y en unas orlas las iniciales J. D. B.

Se ha ejecutado, bajo la direccion del maestro Sr. Arche, la misa de *Requiem* de D. Luis Vicente Arche y las *lecciones* de D. Martin, por una brillante orquesta y las voces de la real capilla.

Han presidido el duelo el Sr. Martinez Brau, en representacion del señor alcalde; los Sres. Galdo y conde de Toreno, como ex-alcaldes; el Sr. Elorza, como concejal, y D. Cárlos Dicenta, sobrino del finado.

Todos los empleados de las oficinas centrales del municipio han acudido á rendir el último tributo á su ilustre jefe y cariñoso amigo.

Todos los concejales del actual ayuntamiento y muchos de los anteriores, han concurrido al acto. Entre los ex-alcaldes de Madrid han asistido los marqueses de San Saturnino, Torneros y Sardoal, y los Sres. Menendez Vega, Avalos, Galdo y conde de Toreno.

La ceremonia ha terminado despues de las doce de la mañana.

A las dos de esta tarde se ha constituido en la cárcel de Villa el juzgado de primera instancia de Palacio, para recibir indagatoria á José Justo Lopez (a) *el Zurdo*, que fue detenido esta madrugada como presunto autor del homicidio perpetrado en la madrugada de anteayer en la calle de San Hermenegildo.

La diligencia ha durado una hora próximamente, y parece que el detenido ha prestado declaracion con relativa serenidad.

Despues de practicada dicha diligencia fué puesto el declarante en comunicacion.

Nuestro querido amigo D. Francisco Lastres ha recibido las insignias de la órden de la Legion de honor, que le ha conferido el gobierno de la vecina república en premio de los servicios que viene prestando el Sr. Lastres como abogado consultor de la embajada de Francia en Madrid.

A la una de esta tarde ha tenido efecto en el local donde la sala segunda del tribunal Supremo celebra sus vistas públicas ante el tribunal pleno, el antejuicio interpuesto por el letrado señor Gallegos y Fajardo contra los magistrados de la sala segunda de lo civil de la audiencia de este territorio, acusados de haber dictado ejecutoria evidentemente injusta, por negligencia ó ignorancia inescusable.

El asunto que se ventila es el siguiente:

Hace tiempo se verificó en esta corte la detencion de D. Nicolás Caballero, visitador de consumos, por coaccion, con motivo de haber detenido un carro que conducia un artefacto, creyéndolo como de contrabando.

El ayuntamiento encargó la defensa al abogado del mismo Sr. Gil Osorio, y como procurador al Sr. Mariño.

Por entónces enfermó el Sr. Gil Osorio y este encargó al espresado jurisconsulto Sr. Gallegos Fajardo, el despacho de los asuntos, y entre ellos el del señor Caballero.

Falleció el Sr. Gil Osorio, y el señor Gallegos continuó defendiendo al visitador de consumos, emitiendo su informe en la audiencia.

Al reclamar el procurador Mariño sus honorarios en juicio de menor cuantía, manifestó que el Sr. Gallegos habia defendido al procesado en nombre del abogado Sr. Gil Osorio, á quien pagaba el ayuntamiento como abogado del mismo.

El inferior absolvió de la denuncia al procurador, é interpuesta apelacion ante la sala, esta confirmó la sentencia en el concepto alegado por el procurador.

Al acto ha asistido el fiscal de S. M. Sr. Linares Rivas, pidiendo á la sala la confirmacion del fallo de la sala segunda.

Y el Sr. Gallegos Fajardo ha insistido en su denuncia, pronunciando un estenso informe.

La concurrencia ha sido muy numerosa y distinguida.

LA SESION DEL CONGRESO de hoy ha sido abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. La concurrencia en las tribunas tan numerosa como en los dias anteriores. Muchos claros en los bancos de la mayoría. En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion y Guerra.

Algunos señores diputados presentan documentos y esposiciones, entre los cuales merecen consignarse una que deja sobre la mesa el Sr. Gamundi, sobre rebaja en las tarifas de subsidio, y otra del señor conde de Toreno sobre repartimiento en el impuesto de consumos, reclamando contra el cupo asignado á Cangas de Tineo. Tambien el Sr. Maura presenta esposiciones contra el repartimiento de consumos.

Entrase en la órden del dia y se aprueba el dictámen declarando de segundo órden los puertos de Rivadeo y Torrevieja, y de refugio los de Luz (Canarias) é Ibiza (Baleares).

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion esplanada por el Sr. Romero, acerca de las funestas consecuencias que han producido los planes económicos del gobierno, y la poco meditada reforma en la contribucion de subsidio, y sobre el poco respeto que la seguridad personal ha merecido al gobierno desde su advenimiento al poder.

Habla el Sr. Gonzalez Blanco para alusiones, y rechaza enérgicamente el malicioso rumor que respecto de su persona ha circulado.

Dice que sabe cumplir con su partido, y no cede á nadie en las cuestiones que afectan á la honra.

Interviene en el debate el Sr. Caniellas, y denuncia algunos crímenes cometidos en la provincia de Tarragona durante el gobierno del Sr. Cánovas, para demostrar que no estaba garantida la seguridad individual, y empieza su rectificacion el señor Romero Robledo.

Declara que el Sr. Caniellas ha hecho muy bien el memorial de ministerialismo; pero que su discurso ha sido de terrible oposicion al gobierno, puesto que ha combatido la doctrina espuesta por por el señor ministro de la Gobernacion hablando de sentencias ejecutorias.

Califica de anti-parlamentaria y anti-constitucional dicha doctrina, y pasa á rectificar el discurso del señor ministro de la Gobernacion, dejando el cuidado de esclarecer hechos de que no tiene conocimiento, al Sr. Caniellas que los ha espuesto, ó al Sr. Torres que en tiempo oportuno no usó de los medios que el reglamento le concede para defenderse.

La rectificacion al discurso del señor Gonzalez ha sido enérgica.

El Sr. Romero Robledo ha inculpado al señor ministro de haber equivocado conceptos, omitidos los importantes, y tergiversado la mayor parte de los argumentos hechos en su discurso.

Insiste en declarar que en su oracion parlamentaria no trató de defender personalidad alguna, sino de defender á la ley.

Repite, para que no pueda quedar lugar á dudas, que ninguno de los 31 *petarderos* detenidos es conservador.

El Sr. Martinez Brau, interrumpiendo: «Casi todos lo son.»

El Sr. Romero Robledo: «¿Quién ha dicho casi todos?»

El Sr. Martinez Brau se levanta.

El Sr. Romero Robledo: «Diga su señoría los nombres.»

El Sr. Martinez Brau: «Ya los diré».

El Sr. Romero Robledo: Conste que lo dirá. Yo lo celebraré mucho, porque los interesados se encargarán de dar la razon al que la tenga. Entretanto yo afirmo que no conozco entre los detenidos ninguno que sea conservador. Y paso á oponer dos afirmaciones rotundas á otras dos hechas ayer por el señor ministro de la Gobernacion.

Primera. Los jugadores ofrecieron al gobierno actual pidió dinero á los jugadores. Y esta afirmacion que opongo á la hecha por el Sr. Gonzalez, y de la que puedo ofrecer pruebas, la someto á una informacion parlamentaria. (Sensacion.)

Segunda. El gobierno actual no ha transigido con el juego como el gobierno conservador.

Tampoco es exacta esta afirmacion. El *Correo*, periódico ministerial, casi oficial, decia con ocasion de las fiestas del Centenario, que en tanto durasen aquellas se permitiria jugar.

La Cámara escucha con profundo silencio las afirmaciones del Sr. Romero.

El señor conde de Xiquena pide la palabra.

Prueba despues el Sr. Romero Robledo, con la lectura de documentos y de artículos de periódicos, que el juego existe en Barcelona, Tarragona, Baleares y Guipúzcoa.

Afirma que en Madrid se juega tambien en algunos círculos aristocráticos y en otros políticos.

En un elocuente periodo, que es interrumpido diferentes veces por muestras de asentimiento de todos lados de la Cámara, condena el juego como vicio social, y dice:

«Yo puedo hablar con entera independencia del juego, porque ni de jóven, ni de estudiante, ni de adulto he jugado jamás, ni jamás me he servido del juego como estímulo personal, ni nunca he tenido que satisfacer deudas adquiridas en el juego.»

Recuerda la conducta seguida por las autoridades durante el gobierno de que formó parte y las medidas que se dictaron para estirpar el vicio del juego.

Entiende que, perseguido el juego solo en ciertas clases, y garantizado para la aristocracia, el artículo del Código deshonra á las autoridades.

Toda esta parte del discurso, dicha con vehemencia por el Sr. Romero Robledo, despierta un grandísimo interés en la Cámara.

El señor ministro de Gracia y Justicia pide la palabra.

Declara el orador que les incursos en penas del Código no son admitidos en ninguna sociedad cuando se les persigue por delitos que infaman, pero que no se da aquella esclusion con los aficionados al juego. Y prueba de ello, que personas dignísimas y caballeros cumplidos tienen aquella aficion y son recibidos con aplauso y cariño en todas partes. (Asentimiento).

Hay que curar una llaga social, dice, pero no dejando impunes á los que juegan cuando tienen alta posicion social, y persiguiendo á los que están en esferas más humildes. (Aprobacion).

Rectifica algunos conceptos que le fueron atribuidos por el ministro de la Gobernacion. «He temido, dice, la delicadeza de no nombrar á los funcionarios de la magistratura, y al que he nombrado fué para elogiarle». Recuerda que el presidente del Consejo de ministros atacó á la magistratura desde la oposicion cuando se constituyeron los tribunales de imprenta.

El Sr. Sagasta: «No hubo en mis palabras ataque alguno á la magistratura. Que se lea la sesion.»

El Sr. Romero Robledo: «Lo haremos.» Refiere que el Sr. Olózaga opinaba que podian discutirse en el Parlamento las sentencias ejecutorias que son una verdad legal, y mejor podian discutirse los problemas del delito.

Se promueve un incidente de movimientos de curiosidad, y el orador increpa ingeniosamente al gobierno. (*Risas*).

«Esas risas—dice el Sr. Romero Robledo—no significan nada.»

El Sr. Sagasta: Desea S. S. ser gracioso y nos reimos.

El Sr. Romero Robledo: Más gracioso debe ser S. S., que sigue riéndose de su misma contestacion.

Alude el Sr Romero Robledo á la minoría democrática, que no quiere terciar en el debate. (El Sr. Martos: He pedido la palabra).

«No me refiero al Sr. Martos. Me refiero, dice el orador, á la minoría posibilista. (El marqués de Sardoal pronuncia algunas palabras).

Tampoco me refiero al señor marqués de Sardoal en primer término, cuando hablo de oposiciones y minorías.

Estudia la detencion del Sr. Vallarino, y dice que el Código penal no admite presos de honor, y que sería un principio de legislacion atroz poder sustituir á un inocente por un criminal. Ademas afirma que la fianza de honor no la dió el Sr. Vallarino, sino otra persona, á la que no quiere nombrar.

Estudia algunos puntos de la contestacion del Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El Sr. Mansi pide la palabra.

Recuerda que el ministro de la Gobernacion ofreció leerle unos artículos del Código, que el Sr. Romero Robledo le prestó el Código y que el Sr. Gonzalez ni leyó los artículos, ni le ha devuelto el libro. (Grandes risas en todos los bancos y en todas las tribunas.)

Yo espero, dice el orador, que el señor Gonzalez me leerá esos artículos para que yo los aprenda, y me dará el libro como grato recuerdo que yo conservaré por venir de manos tan ministeriales.

Insiste en afirmar que no hay responsabilidad criminal contra el que se resiste al pago de una contribucion.

Declara que, con arreglo á las teorías del ministro de la Gobernacion, no se vota una cantidad fija en el presupuesto, sino un cálculo que, cuanto más exija despues, será mejor.

Termina haciendo tristes profecías sobre la contribucion territoral y el reparto de los consumos. La responsabilidad, añade, será del gobierno.

El ministro de la Gobernacion rectifica. Declara que no se realizarán los tristes augurios del Sr. Romero Robledo, ni los contribuyentes resistirán temerariamente el pago de los impuestos. Declara que no ha sostenido las teorías económicas que le atribuyó el orador conservador, sino que su opinion es que los ingresos no se fijan, sino que se calculan con arreglo á las limitaciones que aprueban las Córtes.

Se estiende en consideraciones de un órden puramente económico.

Afirma que coaligarse no es resistir pasivamente, y que cuando se forma una coalicion para no pagar los tributos, hay responsabilidad criminal. Y esto, dice, es lo que ha hecho el sindicato, planteando una cuestion de fuerza. ¿Le parece a S. S. que esto no es delinquir? Y no entro en consideraciones de otro órden, porque dejo completamente libre y respetada la independencia de los tribunales.

(El Sr. Sagasta devuelve el Código aludido al Sr. Romero Robledo, y se cambian sonrisas de espresion entre el banco azul y la minoría conservadora).

Las conversaciones que sostienen los diputados y los murmullos que surgen de las tribunas ahogan la voz del señor ministro de la Gobernacion, á quien difícilmente oimos desde la tribuna.

Oyénse algunos siseos para imponer silencio.

Sostiene el Sr. Gonzalez su doctrina de que no debe influirse desde el Parlamento en causas pendientes de resolucion.

Insiste en que el gobierno conservador transigió con el juego y pregunta al Sr. Romero Robledo cuántas casas de juego fueron perseguidas desde que cesaron los petardos en aquella época.

Niega rotundamente que el gobierno actual haya pedido dinero para la beneficencia á los jugadores y deja al dignísimo señor conde de Xiquena contestar ampliamente á lo dicho por el Sr. Romero Robledo.

Dice que en tiempo de los conservadores los agentes de las casas de juego llamados *ganchos* (Risas en las tribunas) mortificaban á los ciudadanos invitándoles al juego.

El señor conde de Heredia-Spínola: Para decir eso, señor ministro, es preciso probarlo.

(Grandes protestas en la mayoría. Rumores en la minoría conservadora y en las tribunas. Momentos de confusion. El presidente de la Cámara ordena á los celadores que espulsen de las tribunas á todo el que falte al decoro que se debe la á majestad del Parlamento.)

El señor ministro de la Gobernacion repite que los *ganchos* molestaban hasta la impertinencia á cuantos circula-

Desde el sitio en que se hallaba Anibal, hubiera podido casi oir los gritos agonizantes de su primo que le llamaba; pero en el mismo instante los timbales y clarines dieron la señal del pregon, y el pregonero, cuando ellos terminaron leyó así:

«En nombre del rey nuestro señor! en nombre del »señor duque de Orleans, se promete una buena re»compensa á quien descubra el paradero de Juan de »Armagnac y de la duquesa Isabel su madre.»

Maese Anibal se detuvo; los clarines y los timbales tocaban de nuevo, maese Anibal vacilaba. Una idea habia penetrado en su mente, y como los clarines y los timbales se alejaban, llegaron ya á su oido los gritos desesperados de Tarchino.

Anibal Cola hizo lo mismo que el perro de Juan de Nivelles que huia de donde le llamaban, y echando á correr detrás del pregonero, esclamó:

—Yo no quiero ganar esa recompesa; llevadme á presencia del señor duque de Orleans.

—Seguidnos, dijo el pregonero.

Pero no era esto bastante para la impaciencia de Anibal, que saltó á la grupa del caballo y dijo con voz imperiosa:

—¡A galope, si quereis salvar la vida del jóven duque y de su madre!

Las espuelas del pregonero tocaron los hijares del caballo, y pocos instantes despues el barbero era introducido en el torreon de la puerta Bucy, en la estancia donde Luis de Orleans, rendido por la fatiga de aquella noche, se habia sentado sobre un banco, y no léjos de él Jerónimo Ripoille dormia tendido en el suelo.

Luis de Orleans no mostraba la alegría de la victoria, porque el precio del combate se le escapaba. Nadie habia podido decirle dónde se ocultaba Juan de Armagnac.

Al ver al pregonero se levantó y le dijo:

—¿Me traes noticias?

—Aquí viene un hombre,—dijo,—que quiere ganar la recompensa.

Anibal se adelantó magestuoso...

—¿Habla qué sabes?—le dijo vivamente Luis de Orleans.

Anibal saludó.

—Monseñor,—dijo adoptando una actitud estudiada,—sé todo lo que deseais saber.

—¡Habla, habla!—repuso el duque impaciente.

Anibal se inclinó de nuevo, llamó á sus labios una sonrisa de duda, y dijo:

—Perdonad, monseñor,—pero antes de hablar me parece justo saber cual es la recompensa prometida.

Luis de Orleans frunció el ceño.

—¡Cien nobles de oro!—repuso bruscamente.

Anibal levantó con dignidad su rostro de aventurero, y esclamó:

—Monseñor me toma por otro.

—¡Pocas palabras!—dijo el duque de Orleans, cuyo acento temblaba ya de cólera. Te daré cien nobles si hablas al momento; si no, al momento tambien te hago colgar.

Maese Anibal no se movió, y su sonrisa fué todavia más dulce.

—Bueno es que monseñor sepa que soy el célebre Anibal Cola, descendiente de los señores de Calvi, en el pais de Cápua; que practico con igual acierto la filosofía, la teología, la medicina, la cirujía, la astrología y la alquimia...

—¡Jerónimo! — dijo el duque de Orleans con violencia.

El soldado se puso en pié, sobresaltado, y echó mano á la espada ántes de frotarse los ojos, cargados de sueño.

Maese Anibal no se habia fijado en él: al pronto sintió una ligera inquietud, pero al reconocerle se tranquilizó.

—Hé aquí un valiente, — dijo sin perder su sonrisa, —que puede dar fé de mis talentos y de lo que yo valgo.

—¿Tú conoces á este charlatan?—preguntó el duque Jerónimo.

—Sí, monseñor, es un bribon.

—Hazle hablar.

Jerónimo se acercó al italiano y este, tomando el mejor partido, dijo:

—Monseñor, en este instante el jóven duque y su madre se hallan entre la vida y la muerte, y el tiempo que gasteis en ponerme en tortura haria ya imposible su socorro.

Luis de Orleans palideció.

—¿Quién puede asesinar á una mujer y casi á un niño?

—Vicente Tarchino.

—Por nuestra salud, monseñor,—gritó Jerónimo,—¡dad á ese hombre todo lo que os pida!

—¡Dinos lo que quieres!—repuso el duque con visible repugnancia.

—Me contentaré con cincuenta mil nobles de oro,—repuso el italiano,—y el empleo de barbero-peluquero de la córte, cuando vuestra alteza sea rey de Francia.

—¡Rey de Francia!—esclamó el duque estremeciéndose.

—Los que leemos en los astros podemos hacer tratos semejantes,—dijo Anibal inclinándose más profundamente.

Un instante despues el duque de Orleans, Jerónimo y Cola, seguidos de una docena de lanzas, galopaban á través del prado de San German.

Anibal fué el primero que entró en la hosteria como hemos visto; pero Tarchino adivinó al punto que no iba solo, y antes de que pudiera llamar á sus compañeros señaló ébrio de rábia á Juan el Moreno, gritando:

—¡Ese, por lo ménos, que me ha cortado el brazo; ese que no logre escapar!

Los soldados no habian adivinado como Tarchino, y se precipitaron sobre Juan el Moreno.

Este y Tranquilo estaban sin armas, porque Vicente, antes de retirarse, tuvo muy buen cuidado de hacerlos desarmar para que toda resistencia fuera imposible.

Tranquilo se adelantó á cubrir con su cuerpo el de su hijo, y las dos mujeres abrazadas á las rodillas de los verdugos, les obligaron á luchar un momento para llegar á su víctima.

Este momento bastó. Oyóse ruido de armas y de armaduras y dos ó tres tiros de arcabuz resonaron fuera mientras el duque de Orleans ya apareciendo, gritaba:

—¡Armagnac! ¡Armagnac!—y de un tajo abrió el cráneo de uno de los soldados de Tarchino.

Otro cayó atravesado por el estoque de Jerónimo Ripaillo. Juan y Tranquilo se apoderaron de las hachas de los soldados muertos, y la pelea se empeñó furiosa.

—¡No mateis á este!—gritó Jerónimo señalando á Vicente Tarchino.

Este habia hecho un esfuerzo supremo para levantar su espada con la mano izquierda, pero inútil... Estaba trémulo, lívido, con la espuma en los lábios, la rábia en los ojos, y nadie le tocó, ¡solo la mano de Dios!

Mientras sus compañeros, vencidos, pedian piedad, se le vió caer en tierra desgarrándose el pecho con sus propias uñas, girando los ojos en sus órbitas... Su boca contraida, murmuró una última blasfemia, y su cadáver, con la convulsion de la agonía, se revolvió en el pavimento ensangrentado.

IX.

Una restauracion.

—¿Qué es esto, maese Pavot?—decia una voz sonora y femenina en la gran sala de la Tortuga.—¿No os da vergüenza tener desde ayer sucios los cubiletes y las mesas y sillas en desórden? ¡Dios me perdone! Si creo que no habeis limpiado la vajilla desde ayer.

—Tiempo hay para todo, Teresa, esposa mia,—dijo Pavot con acento sumiso.

—¡Por los santos apóstoles!—esclamó la tabernera. —Vais á replicarme con insolencia como en otros tiempos.

Pavot, antiguo soberano conyugal, Barba azul jubilado, refunfuñó algo entre dientes, y pasó docilmente un paño por las mesas y sillas empolvadas.

La Pavot estaba delante de un espejo y arreglaba los pliegues de su collereta, y se volvia para mirar su traje por detrás.

—¡Quisiera oiros chistar, maese Pavot!—esclamaba. —Armagnac ha vuelto, y las cosas irán por el camino que deben ir. Espero pagaros, querido esposo, todos los malos tratamientos que de vos he recibido.

—Las haciendas estarian hechas más pronto,—esclamó Pavot,—si nuestra Mireta estuviera aquí para ayudarme.

—¡Santos Apóstoles!—gritó la tabernera roja de indignacion;—os digo que Armagnac ha vuelto, maese Pavot, y Mireta, mi hija, no cojerá ya ni la escoba ni el plumero. Necesita las manos blancas para recibir el anillo de un caballero.

Pavot intentó reirse, pero la tabernera hizo un ademan tan significativo, que el hostelero se apresuró á esclamar:

—Bien, bien, mujer; si Mireta se casa con un caballero, ¿quién se ha de alegrar más que yo? Simon me basta para ayudarme.

—Simon trabaja para mi hija y para mí,—dijo ásperamente la Pavot.—¿Os parece mucho un escudero para dos damas?

El ex-barba azul pensó ahogarse del esfuerzo que hizo para contener la risa; pero se habia operado una revolucion completa en su hogar: la Pavot, restaurada en el poder, ocupaba solo el trono conyugal, y Dios sabe que tenia la mano firme para sujetar la rienda de su pequeño gobierno.

—Vamos, maese Pavot,—dijo ella volviendo los ojos á la calle,—cierra la noche: ¡van á ser nuestras luces las últimas que se enciendan! ¡Si mi casa no es la mas brillante del barrio en esta noche en que madama Ana, nuestra jóven reina, debe hacer su entrada en París, pobre de vos!

El pobre hombre se apresuró á ir á encender lámparas y velones y además las candilejas que debian adornar la puerta.

—Ya veis,—dijo su mujer,—que mi hijo y yo tenemos sitios reservados en el estrado de nuestra señora Isabel, duquesa de Nemours, que está más allá del Arco del Triunfo, en la puerta Beaudoyer. Os pondreis vuestra casaca nueva, vuestro estoque al hombro, tomareis el farol de la cuadra y nos escoltareis á mi hija y á mí con el inocente Simon, que llevará el arcabuz viejo.

—Creo, esposa mia,—esclamó el padre Pavot,—que los chiquillos nos van á cantar coplas por la calle.

—¿Por qué?—esclamó la esposa indignada.—¿No soy la prima de Tranquilo, cuyos méritos sabe ya todo el mundo? ¿De Tranquilo, á quien Juan de Armagnac llama padre? ¿De Tranquilo, que es el hombre más sabio de la Francia y seria consejero del rey si quisiera?

Acercóse á su marido que se alejaba instintivamente de ella.

—¡No tengais miedo, maese Pavot! Si fueseis un hombre como cualquiera otro, os diria un gran secreto. Desde que lleva trajo de gran señor mi primo Tranquilo, no se parece á sí mismo. Ayer le miraba en la iglesia de Nuestra Señora y me decia: ¡Me parece que no le he visto nunca! Está tan guapo y tiene noble porte, que casi no me atreví á saludarle al salir del templo.

Bajó aun más la voz y apoyando su mano en el hombro de su marido, que abria los ojos con estraordinario asombro, añadió:

—Alla, en la otra casa, el dia de la gran jarana, cuando se trataba de saber el paradero de Juan de Armagnac ó de morir, yo estaba allí con ellos... En esos momentos el corazon no se contiene... ¡He oido muchas cosas, y te digo que los que son parientes de mi primo Andrés serán parientes de Armagnac!

—¡Imposible!

—Lo primero,—esclamó la tabernera,—por el matrimonio de Juan de Armagnac con la que llamábamos Blanca.

—¿La hija de Tranquilo?

—La hija de Tranquilo y de Maruja, y como nuestra hija se casará con el Sr. Juan ó con el Sr. Andrés, como quiere su padre que se le llame, será cuñada mismísima del duque de Nemours.

—¡Tú sueñas, mujer, tú sueñas!

—Os digo que estoy despierta, maese Pavot, y no es eso todo: os repito que he oido muchas cosas y, creedme, habrá más de un matrimonio.

—¿Qué matrimonio más puede haber?—preguntó el hombre con viva curiosidad.

La Pavot, con aire muy pensativo, esclamó:

—En verdad que si algun hombre ha merecido recompensa tan grande en el mundo, ha sido él; y despues de todo, ¿por qué la mujer más noble, más buena de la tierra, no ha de tener reconocimiento en el corazon? El difunto duque de Nemours no dió más que una vez la vida á su hijo Juan, y éste hubiera muerto veinte veces sin mi pobre primo Andrés.

Calló un instante y esclamó de repente, cargando siempre á su marido sus propias culpas:

—¡Ya basta de charlar como un papagayo! ¿Qué haceis ahí hecho un pasmarote? Id á vestiros para escoltarnos hasta el sitio de la fiesta.

El padre Pavot salió, la noche habia cerrado ya.

Una hora despues, mientras los alrededores de la Bastilla podian apenas contener el populacho, no se veia un alma más allá del Viejo Temple. París entero, nobles, plebeyos, menestrales, se apiñaban en la puerta Beaudoyer y hácia la iglesia de Nuestra Señora.

El pueblo lo sabe todo y habia sabido, sin que podamos decir cómo, que la jóven que habia venido de Bretaña era una reina fuerte y enérgica, capaz de sostener el brazo débil de Cárlos si se doblaba con el pesado cetro de la Francia.

El pueblo adivinó á Ana de Bretaña y desde el momento le dió calurosos vivas.

A las doce debia empezar el baile en el palacio de Tournelles, y á las once el clero de Nuestra Señora debia recibir al rey y á la reina á la puerta del templo: á las diez, segun el programa, el parlamento, el prebostazgo, la universidad y los demás cuerpos debian recibir á las personas reales bajo el primer arco de triunfo colocado delante de la Bastilla.

El rey y la reina saldrian de la abadía de San Antonio, que estaba extramuros, á las nueve de la noche y desde las torres de la Bastilla hasta la calle del Viejo Temple, tendióse un verdadero cordon de fuego representado por luces de mil colores que en interminable guirnalda iban del Arco del triunfo de la Bastilla al Arco del triunfo de la puerta Beaudoyer.

El palacio de Tournelles y el de Bretaña parecian dos incendios, y entre ambos, en el sitio donde se construyó despues la Colegiata de jesuitas, se elevaba

2008 Ministerio de Cultura

ban por los alrededores de las casas de juego y que en una casa vecina al Congreso habia establecidas 14 ruletas.

Una voz en la minoría: ¿Y las de Barcelona?

Sostiene que en los círculos políticos no se juega á juegos prohibidos y garantiza su afirmacion la palabra de honor de los presidentes de aquellos círculos de que no consentian juegos prohibidos.

(Aplausos en la mayoría. Protestas en la minoría. Momentos de confusion. De una y otra parte de la Cámara parten enérgicos apóstrofes. Restablecido el órden, prosigue el señor ministro de la Gobernacion su discurso.)

Niega que el alcalde de Madrid visitara por iniciativa propia á los sindicos en el Saladero, donde fué llamado por uno de los detenidos, quien se sirvió de un teniente de alcalde, sobrino del Sr. Abascal, como intermediario para que éste le visitara.

El alcalde no ofreció nada de lo que el Sr. Romero Robledo supuso ayer, segun el Sr. Gonzalez, que lo niega rotundamente.

Dice que no hay nada de irrespetuoso en el acto del gobierno publicando el 8 de febrero una resolucion sobre la esposicion del sindicato al ministro de Hacienda, cuando el dia 7 recibia Su Majestad el rey á los representantes de la industria y comercio de Madrid.

Termina diciendo que no se cumplirán los funestos augurios del Sr. Romero Robledo, mientras se cumplan las leyes con la energía con que las cumple este gobierno y el pais dé, como está dando, grandes ejemplos de patriotismo. (Aprobacion en la mayoría.)

El señor ministro de Gracia y Justicia renuncia al uso de la palabra.

El señor conde de Xiquena interviene en el debate.

Gran número de diputados ocupan sus asientos. La espectacion es grande.

El señor conde de Xiquena se propone, á juzgar por el exordio de su discurso, demostrar que el Sr. Romero Robledo como ministro de la Gobernacion y las autoridades á sus órdenes incurrieron en responsabilidad por no aplicar el artículo del Código que condena el juego, si sabia como Madrid entero que existian casas de juego.

Declara que ha incurrido en el vicio del juego.

Yo he jugado, dice el señor conde de Xiquena; yo he mermado mi fortuna y pido que me absolvais.

Lo que no he hecho ha sido jugar de oficio, y vivir del juego como vosotros.

Esta acusacion produce grandes protestas en la minoría conservadora. La mayoría aplaude. Crece el tumulto. El presidente procura, aunque inútilmente, restablecer el órden. Parten de uno y otro lado de lado de la Cámara voces y frases que no podemos oir.

El presidente agita la campanilla y logra restablecer el órden.

El Sr. Gonzalez Blanco: Señor presidente, esta es una discusion de bajo imperio.

Un señor secretario dá lectura del artículo 147 del reglamento, que se refiere al diputado que pronunciara alguna frase mal sonante, ó que se puede considerar ofensiva á algun señor diputado.

El Sr. Cánovas del Castillo pide la palabra.

El señor conde de Xiquena continúa su discurso y declara que responderá ante el Parlamento de las palabras que pronuncie.

Espone el orador los caracteres que el juego afecta en Madrid.

Hace la historia del juego en Madrid y sus incesantes trabajos para castigar á los petarderos.

Asume para sí la responsabilidad de haber permitido el juego con ocasion de las fiestas del Centenario.

Declara que durante las fiestas se jugó en Madrid. Añade que los sindicos de los mal llamados casinos de recreo, se presentaron ante su autoridad á intimarle con anegar en sangre las calles de Madrid ó permitirles abrir los casinos. (Mrumullos).

Ocúpase en la detencion de los *treinta y un petarderos* y opone á los argumentos hechos por el Sr. Romero Robledo el procedimiento seguido en la causa de la calle de la Fresa.

Esplica la detencion del Sr. Vallarino y declara que en circunstancias iguales seguiria igual procedimiento y emplearia el mismo correctivo.

Termina diciendo que despues de haber contestado á los cargos del discípulo predilecto, se dispone á contestar igualmente los del divino maestro. La mayoría aplaude.

Usa de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo.

No entro, dice el ex-presidente del Consejo de ministros, en el debate: no voy á tratar ninguna de las cuestiones objeto de la interpelacion; otros de mis dignos compañeros se encargarán de patentizar, si ellos mismos no se patentizaran los errores de derecho, de conducta, de política y de administracion en que ha incurrido en su discurso el señor conde de Xiquena.

Esplican mi intervencion en el debate las palabras calumniosas que á la minoría conservadora ha dirigido el gobernador civil de la provincia para protestar contra ellas, y cuento con la benevolencia del señor presidente de la Cámara, porque á ello me da derecho su larga carrera política, su honor y su dignidad. Sin el apoyo de la Presidencia ningun señor diputado podria sentarse aquí, sin menoscabo de su dignidad, pronunciadas las palabras que me obligan á levantar en este momento mi voz. (Asentimiento.)

Un error de interpretacion ha hecho que el señor presidente entendiera que habia sido provocado el señor conde de Xiquena por el Sr. Romero Robledo: rectificado el error, el mismo señor presidente ha dicho que el gobernador civil, con razon ó sin ella, se habia creido ofendido por ciertas palabras del discurso del Sr. Romero Robledo. Conviene, pues, establecer los antecedentes que han dado motivo á esta errónea interpretacion.

Ha sido reiteradamente acusado el Sr. Romero Robledo, aquí, y fuera de aquí, de que defendia á los jugadores, y esta acusacion ha sido repetida en términos claros y precisos por el señor conde de Xiquena con notoria inexactitud.

En justificacion de su proceder, declaró el Sr. Romero Robledo en su discurso de ayer, y en la rectificacion hecha hoy que defendia la ley y que no conocia á ninguno de los 31 detenidos por petardistas, cuya mayor parte eran republicanos y el resto constitucionales.

El señor conde de Xiquena, que se ha presentado hoy ante la Cámara como penitente público (risas) se creyó aludido, á pesar de las salvedades hechas por el señor Romero Robledo, salvedades que no ha podido ménos de reconocer el señor conde de Xiquena al recoger la alusion. Esta insistencia en declararse pecador acusaba mas que arrepentimiento sincero, alarde de la falta cometida.

Declaró que habia jugado, pero añadió que no habia vivido del juego, y al decir esto, se dirigió hácia los bancos donde se sienta la minoría conservadora, y para que la injuria fuese completa, dijo, y vosotros sí.

El presidente de la Cámara, invita al señor conde de Xiquena á que esplique sus palabras.

Niégase éste á satisfacer los deseos del señor presidente, fundándose en que el Sr. Romero Robledo ha dicho que este gobierno habia pedido dinero á los jugadores, afirmacion que ofendia su dignidad, puesto que la en cuestion práctica del juego solo él tenia responsabiliad. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. Cánovas del Castillo: No espero aplausos como los que acabo de oir; no los deseo tampoco; porque en las cuestiones de honor es preciso ser muy reservado en los aplausos. (Muy bien).

En las palabras del Sr. Romero Robledo no ha habido ofensa, y buena prueba de ello es que ni el señor presidente, ni el señor ministro de la Gobernacion han exijido que se impusiera el debido correctivo. Ni uno ni otro lo han hecho, y era natural, porque la afirmacion del Sr. Romero Robledo demostraria, cuando más, error administrativo ó de gobierno, y esto no afecta al honor personal. El señor ministro de la Gobernacion, cuyo honor es incontestable, no pidió que se escribieran las palabras á que se refiere el señor conde de Xiquena.

Interviene de nuevo en el debate el señor presidente de la Cámara, y el señor conde de Xiquena dice con aplauso general:

Siempre que cometo un error tengo la franqueza de confesarlo, por consiguiente mucho más en la presente ocasion, y tratándose del Sr. Romero Robledo, á quien él sabe en cuanto le estimo; pero si esto no fuera bastante, conste que no solo lo hago en la persona del Sr. Romero Robledo, sino en la del jefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas del Castillo aprecia en lo que valen los deseos del señor conde de Xiquena, que le honran de terminar el debate despues de sus indicaciones.

La minoría conservadora, dice el señor Cánovas, despues de las nobles palabras del señor conde de Xiquena, nada tiene que decir acerca del arranque de ira que le ha obligado á pronunciar palabras injuriosas.

El señor conde de Xiquena hace signos negativos.

Si no ha sido un arranque de ira, habrá sido un movimiento anónimo del corazon de su señoría, el que le ha obligado á sostener dos falsedades: que los individuos de la minoría conservadora jugaban, y que vivian del juego.

Para vivir del juego es preciso jugar. (Protestas en la mayoría).

Queda terminado el incidente, y se levanta la sesion para reunirse el Congreso en secciones.

Hoy han visitado SS. AA. doña Isabel y doña Paz la ciudad de Jerez, en donde han sido muy agasajadas.

Parece que será nombrado gobernador de Guipúzcoa el Sr. Lopez Castilla, si se consigue vencer algunas dificultades que presentan algunos constitucionales.

Pasado mañana sábado, por la tarde, se representará en el teatro Español el tan aplaudido drama del Sr. Echegaray, *El gran galeoto*, cuyo protagonista interpreta el eminente primer actor D. Rafael Calvo.

—Mañana se pondrá en escena en el Liceo de Capellanes la zarzuela en un acto titulada *La Calandria*, en la cual la señorita Montes lucirá sus escelentes condiciones para el canto flamenco, cantando unas preciosas malagueñas nuevas.

—El sábado y domingo próximos, habrá dos funciones en el teatro de la calle de Jovellanos, poniéndose en escena el primer dia, á las cuatro de la tarde, la popular novela de grande espectáculo *Los sobrinos del capitan Gran*, y el segundo á las cuatro y media la apluadidazarzuela *Mis dos mujeres*, en la que hará su debut la tiple señorita Veneras, y además tomarán parte 30 alumnas de la escuela nacional de Música y declamacion. Por la noche, á las ocho y media, en ambos dias, el aplaudidísimo melodrama *La Tempestad*.

—La ópera del maestro Donizetti, *Il Ducca d'alba*, estrenado anoche en el teatro de Apolo, de Roma, ha sido recibida, segun telegramas de aquella capital, con un entusiasmo indescriptible, alcanzando nuestro célebre compatriota Gayarre una estraordinaria ovacion.

El ministro de la Gobernacion ha puesto hoy á la firma de S. M. el decreto convocando á eleccion de un diputado á Córtes por el distrito de Carmona (Sevilla) para el dia 16 de abril.

El antiguo y reputado actor D. Vicente Caltañazor ha sido nombrado profesor honorario de la escuela Nacional de Música y Declamacion.

Ayer recibió el ministro de Hacienda á una comision de la junta de agricultura, industria y comercio de Madrid para felicitarle con motivo del tratado de comercio con Francia.

El Sr. Camacho manifestó muy complacido á la comision, que la formaban los Sres. Ruiz de Velasco, Santibañez, Martinez Aparicio, Cortés y otros, que se ocupaba en negociar tratados con las demás potencias de Europa y con algunas de América, y que les agradeceria le facilitara la junta antes citada cuantos datos pudieran ser útiles, y muy especialmente aquellos que pudieran ilustrarle en las negociaciones para el de Inglaterra.

Una vez terminadas las operaciones de conversion, la direccion general de la Deuda, segun hemos oido, sufrirá una trasformacion completa, porque encargándose al Banco de España del pago de los intereses de la nueva deuda, dependiendo la contaduria de la intervencion general, no teniendo que hacer más emisiones que las previstas en la ley de caducidad de créditos, y estando muy adelantadas porque no se admiten nuevas reclamaciones, la liquidacion de los créditos pendientes, la mayor parte caducables, aquel centro directivo parece se reducirá á una seccion que con las cargas de justicia y los espedientes de liquidacion pasarán á depender de la direccion del Tesoro.

Ha sido declarado asesor de provincia marítima el auxiliar de la auditoria del departamento de Cartagena don Joaquin Moreno Lorenzo.

Han sido nombrados: Secretario de la intendencia de marina de Cádiz el comisario D. Antonio Reina, é interventor de la comision de marina en los Estados-Unidos D. Agustin Suarez Gomez.

Todo cambio de estacion trae inevitablemente consigo la necesidad de una reforma en la *toilette* femenina; por eso, cada año, el advenimiento de la primavera, del invierno ó del otoño hace surgir en el seno de la generalidad de las familias problemas más intrincados que muchos de los que se plantean en las asambleas de los economistas. En circunstancias semejantes es cuando mejor se evidencia la necesidad de acudir á publicaciones especiales, que como la *Moda elegante ilustrada*, tienen por objeto proporcionar á sus suscritoras, cualquiera que sea la clase de la sociedad á que pertenezcan, los mejores elementos conocidos para vestir al gusto del dia, y al gusto del dia, y al propio tiempo con el menor gravámen posible para el presupuesto doméstico.

Como prueba de la utilidad práctica de este periódico, citaremos su último número correspondiente al 22 del actual, que contiene gran variedad de modelos, desde el sencillo traje de lana, accesible á todo el mundo, hasta la aristocrática amazona. Nuestras lectoras han de agradecernos seguramente les recordamos que la administracion de la *Moda elegante ilustrada* (Carretas, 12, principal, Madrid) envia gratis un número de muestra, acompañado del prospecto, á cuantas señoras desean conocer las condiciones de la publicacion antes de suscribirse.

Dice el *Boletin de loterias y de toros* que un grande de España que por razon desu cargo reside en Paris, manifestó deseos de poner en una de sus habitaciones un trofeo de tauromaquia, y al efecto, el espada Lagartijo, con un desprendimiento que le honra, mandó un traje suyo, completo de torear, un estoque, una muleta, banderillas, puntilla y otros objetos propios para el trofeo.

El debate pendiente en el Congreso continúa absorbiendo todo el interés político.

El Sr. Romero Robledo ha hecho un nuevo discurso al rectificar. Sus amigos consideran esta oracion como un nuevo triunfo; sus adversarios dicen que es el mejor de los tres que ha pronunciado en este asunto. Elocuencia, altura, sonoridad, y dominio absoluto de las lides palamentarias.

El ministro de la Gobernacion contesta con razonamientos lógicos y su discurso es bien recibido por la mayoría.

***

En el salon de conferencias:

El Sr. Albareda esplicó costumbres políticas en medio de un gran corro.

—Hoy—decia—no existen grandes diferencias de doctrina entre conservadores y liberales. La oposicion se hará pronto en todos los países por cuestiones de política esterior, asuntos del comercio y negocios nacionales. En España fué un mérito el ser conservador en otros tiempos. Ahora no lo es; todos somos iguales; todo el mundo baraja.

El que encuentre la tierra más fértil, y abra mejor el surco, y tenga buen mes de marzo, ese será el que recoja la mejor cosecha...

En este momento entra en el grupo el general Martinez Campos.

Y con su habitual sonrisa asiente á lo dicho por el Sr. Albareda.

***

El Sr. Balaguer no figurará en ninguna comision parlamentaria.

Será sustituido en las primeras para que fué indicado por el Sr. Gamazo.

El Sr. Balaguer ha pasado la tarde conversando con varios de sus amigos, y mucho rato con el Sr. Moret y Prendergast.

***

Los Sres. Moret y Puigcerver son candidatos obligados en sus respectivas secciones para todas las comisiones que han de informar los proyectos presentados últimamente por el gobierno.

***

El interes de la discusion del Congreso impide las reuniones parciales que tienen convocadas los diputados de diversas regiones de España para tratar de los proyectos del Sr. Camacho.

***

Estrañan algunos diputados de la oposicion, cómo siendo los asuntos de hacienda el objeto principal de la interpelacion del Sr. Romero Robledo, no se ha apresurado á terciar en la discusion el Sr. Camacho.

El señor ministro de Hacienda espera conocer todas las opiniones que se emitan, y todas las afirmaciones que salgan de los bancos de la oposicion, para contestar á todo en un solo discurso. Como el tercer turno lo consumirá el Sr. Cos-Cayon, el Sr. Camacho contestará al ex-ministro de Hacienda del partido conservador.

***

El diputado catalan Sr. Bosch y Labrus se propone escitar á los elementos democráticos de la Cámara, para que salgan á la defensa de los hechos que denuncio ayer, y ampliará en la sesion de hoy, participando al Congreso que ha sido disuelta por segunda vez en Barcelona la reunion convocada por el comercio para tratar de las tarifas de subsidio, llegando hasta el estremo de ser desalojaedol salon por la guardia civil.

En otro lugar damos cuenta de este hecho.

El Sr Bosch espera contar con el apoyo de los demócratas al defender el derecho de reuniones, consignado en la Constitucion del Estado.

Así lo decia públicamente en la sala de conferencias del Congreso.

La ciencia busca y ordena hoy dia medicamentos solubles que contengan, en la mayor cantidad posible, los elementos constitutivos del cuerpo humano. La preparacion más apreciada y recetada por los médicos de Paris para combatir la *anemia*, el *linfatismo*, la *blandura de las carnes*, etc., es el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de GRIMAULT Y C.ª, pues bajo una forma límpida y con un gusto tan agradable que los niños lo toman con placer, reune en feliz asociacion debida á M. GRIMAULT, el *fosfato de hierro soluble*, que encierra los elementos de los huesos y de la sangre, y la *quina* el tónico más admirable de los organismos débiles y estragados.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo ménos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 24 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando el resto de las penas de presidio mayor impuesta á don Baldomero Suarez Llana, y la de estrañamiento, á D. José Marcelo Gregorio García de Leaniz, por la de destierro.

FOMENTO.—Real órden disponiendo se adquieran por dicho departamento 150 ejemplares de las *Obras poéticas completas* de D. Ventura Ruiz Aguilera.

—Otra resolviendo el lugar que ha de ocupar el delegado diocesano ó vocal eclesiástico en las juntas provinciales de instruccion pública.

—Otras disponiendo se provea por traslacion una cátedra de derecho romano de la Universidad de Valencia; por concurso, la de latin y castellano del instituto de Toledo, y por oposicion dos plazas de profesores auxiliares de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23.

Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 83-05; idem 5 por 100, 117-95.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28 1/8; idem interior, 00-00.—Deuda amortizable, esterior, 00 0/0; idem interior, 00. —Obligaciones de Cuba, 505-00.—Consolidados ingleses, 101 5/16.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 28-1/16.—Idem interior, 26 13/16.—Deuda amortizable esterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 505.

Lóndres, 23.

Clausura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 esterior español, 28 0/0.

San Petersburgo, 23.

Los emperadores de Rusia han dirigido un telegrama al de Alemania felicitándole.

El despacho añade que le desean una larga vida, en interes de la paz de Europa y del mantenimiento de las relaciones amistosas entre ambos imperios.

Paris, 23.

Hoy se han reunido las secciones de la Cámara de diputados para elegir la comision de presupuestos.

La lucha ha sido muy reñida.

Los gambettistas han hecho desesperados esfuerzos para hacer triunfar sus candidatos.

De los treinta individuos que deben formar dicha comision, diez y ocho han resultado completamente favorables á los proyectos del gobierno, ocho benévolos, aunque haciendo reservas sobre determinadas cuestiones, y solo cuatro hostiles.

El gobierno dispone, pues, por lo ménos, de una mayoría segura de 18 votos contra 12.

Lóndres, 23.

En la sesion celebrada esta noche en la Cámara de los lores, ha sido desechada en votacion definitiva la proposicion de lord Redesdale, que tenia por objeto escluir á los ateos del Parlamente.

Berlin, 23.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que nada confirma el rumor relativo á la llegada de numerosos voluntarios rusos á la Bosnia y la Herzegovina, para fomentar la insurreccion.—*Fabra.*

Despues de la sesion de ayer tarde se reunieron las secciones del Congreso.

Las candidaturas adictas al gobierno triunfaron en su inmensa mayoría. Fueron derrotados los siguientes candidatos:

En la seccion 5.ª triunfó el Sr. Atard para la comision del Código de comercio, por 17 votos contra 16, que obtuvo el Sr. Santana (D. Enrique), candidato del gobierno, y el Sr. Diz Romero para la ley de imprenta, que obtuvo 23 votos y 8 el Sr. Santana, designado en las candidaturas préviamente formuladas.

En la seccion 4.ª fué derrotado el señor Rico para la comision que ha de informar el tratado de comercio, por el Sr. Avila Fernandez.

Para la ley de imprenta figuraba en la candidatura el Sr. Moret, pero manifestó á sus compañeros de la seccion que tenia ideas especiales sobre la materia, y rogó que fuese elegido otro compañero. La seccion eligió al señor Fernandez de la Hoz.

En la seccion 1.ª el Sr. Gonzalez Fiori derrotó al candidato designado préviamente, Sr. Puigcerver, por dos votos de mayoría.

Estas son, en resúmen, las alteraciones que han sufrido las candidaturas que habian acordado los amigos más íntimos de los respectivos ministros autores de los proyectos.

Mejor informados, podemos asegurar á nuestros lectores que la *Historia de la guerra civil*, notable trabajo que pronto verá la luz pública, está escrito esclusivamente por el cuerpo de Estado mayor del ejército, cuyos oficiales tambien han sido los que han levantado la multitud de planos que han de acompañar á la publicacion.

El cuerpo de Estado mayor tiene la especial mision, lo mismo en nuestro pais que en las demás naciones, de escribir las historias de todas las guerras que merezcan ser conocidas, y por esto está publicando el depósito de la Guerra la campaña franco-alemana. Se hacen en dicho centro trabajos preparatorios para escribir la historia de la guerra de Cuba, y se comenzará en breve la impresion de la de la campaña carlista.

La velada que los alumnos de la facultad de Derecho celebrarán en honor de Moreno Nieto, tendrá lugar esta noche, á las nueve, en el teatro Español, con asistencia de SS. MM. y A.

Además de las señoras de nuestra aristocracia, que gustosas se han prestado para la distribucion de billetes y de las espendurías que hasta el 23 inclusive ha habido en el Ateneo, Universidad y círculos Liberal-Conservador y Demócrata-Monárquico, hoy se despachan localidades en el teatro Español.

La velada promete estar brillantísima, á juzgar por el programa, en el que figuran eminencias en la ciencia y en las artes, y tambien por la distinguida concurrencia que llenará el coliseo de la calle del Príncipe.

Adoche fué elegido académico de la Española, nuestro querido amigo don Alejandro Pidal y Mon.

Se halla enfermo de pulmonia el señor conde de Canga Arguelles.

Deseamos el restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

Dice la *Epoca* que el ministro que mejor discute es el ministro de la Gobernacion.

El importe de las carpetas falsas del empréstito municipal, que hace unos dias fueron presentadas al cobro, asciendenden á 10000 duros.

El diputado de la mayoría, Sr. Montilla presentará enmiendas á los proyectos del ministro de la Gobernacion sobre imprenta y diputaciones provinciales.

El beneficio del Sr. Vallés en el teatro de Variedades estuvo anoche brillantísimo. Se puso en escena el *Viaje á Suiza*, que cada dia gusta más, *Los baños del Manzanares*, en que tanto se distingue el Sr. Vallés, la revista *Luces y sombras* y el estreno de un sainete de los Sres. Granés, Sierra y Prieto, música de los Sres. Chueca y Valverde, *La plaza de Anton Martin*, que fué muy del gusto del público, haciendo repetir tres números de música y premiando á los autores con los honores del proscenio; la ejecucion muy buena por parte de todos. La decoracion del Sr. Busato, preciosa.

Asistieron al espectáculo SS. MM, y un público distinguidísimo que demostró sus simpatías al beneficiado, haciéndole muchos y valiosos regalos, entre los que recordamos tres alfileres de corbata de los señores baron de Benifayó, Rivero y Perdiguero, un cajon de tabacos del Sr. Aguirre, un precioso servicio de fumar del Sr. Ducazcal, la edicion de todas sus obras dramáticas el Sr. Lastra, otro libro de Robert Macaire, muy curioso, un precioso sortijero de bronce de las señoras de García y muchos objetos más, dos preciosas coronas, una de la «Farmácia» y otra de D. Ramon Lorite.

Es tal el pedido de localidades para la funcion de mañana en el teatro Lara que aun cuando fuera mayor que el circo de Rivas estaria lleno seguramente. La funcion muy bien organizada. Decididamente Pina Dominguez y Rubio están de moda.

El delegado de Hacienda de Granada, Sr. Martinez Huber, se encuentra enfermo desde hace algunos dias, y segun la prensa de aquella localidad, su indisposicion es consecuencia del trabajo ímprobo que tan celoso funcionario se impone en aquellas oficinas.

Por telegrama se ha ordenado á los capitanes generales de los departamentos, que de los reclutas del año actual deberán incorporar á filas un número igual á la tercera parte de los soldados de la primera quinta del 80 que tengan presentes en los batallones de infantería, compañía de guardias de arsenales, embarcados en la Península, y los que deban pasar á la reserva por pertenecer al reemplazo de 1878 y estén tambien presentes. Para el licenciamiento de unos y otros se espedirán las órdenes oportunamente.

De conformidad con lo informado por el consejo de Estado, junta superior consultiva de Marina y comision central de pesca, se ha dispuesto que el artículo 9.º del reglamento de almadrabas se entienda redactado del modo siguiente:

«Los arrendamientos de las almadrabas serán por diez y seis años, pero los arrentarios podrán rescindir el contrato cada cuatro años si no les conviniera continuar el calamento, siempre que lo soliciten antes de 1.º de junio del último año de cada período. Del mismo modo podrá el gobierno rescindir el contrato cada cuatro años, en el caso de que la continuacion de la almadraba cause perjuicio á la navegacion y siempre que se le haga saber al arrendatario antes del 1.º de junio del último año.»

El Sr. Maltrana nos manifiesta que el sindicato madrileño no pensado obsequiar con una serenata al Sr. Romero Robledo por la brillante defensa que ha hecho en las Córtes de los intereses del comercio y de la industria, y por lo tanto ni ha pedido permiso á la autoridad para esa manifestacion, ni la autoridad se ha visto en el caso de negar su vénia.

Esta noche á las nueve dará en el casino Democrático-popular una conferencia el ilustrado periodista D. Cárlos Diaz Valero, sobre «Indiferentismo político.»

Han quedado sin proveer en el cuerpo de Aduanas varias plazas de auxiliares vistas, que se proveerán en las primeras oposiciones.

Ayer se ha celebrado en el salon de subastas del ministerio de Fomento la de las obras para el nuevo edificio de la escuela de Artes y oficios, habiendo sido adjudicada al Sr. Llopis en un 20 por 100 de beneficio.

El primer proyecto que presentará á las Córtes el ministro de Gracia y Justicia, es el de código civil.

En la direccion general de los registros, está pendiente una combinacion de registradores.

Ayer tuvo lugar en el consejo de Estado la vista del pleito contencioso promovido por D. Norberto Arcas, solicitando quedára sin efecto la real órden del de octubre último, relativa á la capacidad del mismo para el ejercicio del cargo de concejal de este ayuntamiento, para el que fué elegido por el cistrito del Hospital en las últimas elecciones.

El letrado defensor Sr. D. Marcial Gonzalez de la Fuente, con palabra sóbria y castiza, ha demostrado la justicia de la pretension de su defendido.

El fiscal, D. Isidoro Autran, ha sostenido la opinion de que se halla vigente el precepto legal en que se funda la protesta.

La conferencia pública de hoy, á las nueve de la noche, en el Fomento de las Artes, estará á cargo de D. Agustin Saez Domingo, que disertará sobre el tema, «Juicio oral y público.»

El domingo, á la misma hora, la quinta conferencia para la instruccion de la mujer, á cargo de D. Manuel Prieto y Prieto sobre el tema, «De la mujer n sus relaciones con la niña.»

Desde esta noche hasta Semana Santa, se pondrá en escena en el teatro Martin el drama sacro original de los Sres Zumel y Sabater, titulado *Pasion y muerte de Jesús*, seguido del cuadro nuevo *La resurreccion*. La justa fama que esta obra ha alcanzado y la reputacion de los artistas encargados de desempeñarla, auguran á la empresa buenos resultados.

Ultimos sucesos de la capital:

Ayer tarde serian las seis próximamente cuando el guarda de arbolados de la fuente de la Teja, se encontró en el punto denominado Pradera del Corregidor, detrás del malecon del camino viejo de Castilla, el cadáver de un hombre, al parecer suicida, el cual se habia disparado un tiro de revolver por la sien derecha quedándose dentro de la cabeza el proyectil y el revolver entre las piernas.

El citado guarda dió parte al alcalde del barrio de la Florida y este al juzgado de guardia personandose en seguida en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias, no pudiendo identificar la personalidad del muerto por no encontrarsele en sus ropas más que algunas monedas y un pañuelo, asi como tampoco saber los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolucion.

El muerto representaba tener de 44 á 50 años, pelo canoso, un poco calvo, tenia bigote algun tanto cano, estatura regular, ni grueso ni delgado, y vestia camisa blanca y buena de hilo, chaquét negro de tricot, chaleco y pantalon negro, sombrero hongo, botas de becerro con chanclos, y calzoncillos y calcetines de punto. Debajo de la camisa llevaba una faja morada. En la camisa tenia bordadas las siguientes iniciales: M. A.

Este desgraciado parece que se pegó el tiro embozado en la capa, pues así se le encontró, y tapada la cabeza con la esclavina de la misma.

—Ayer tarde, á última hora, hubo dos hundimientos de tierra:

Uno en el desmonte del paseo de San Bernardino, cogiendo debajo á dos penados que estaban trabajando en el mismo, resultando que uno de ellos falleció á las tres horas, y el segundo con varias lesiones en las piernas.

El muerto se llamaba A. E. S.

El segundo hundimiento ocurrió en un desmonte de la calle de Juan de Mena, detrás del palacio de los marqueses de Portugalete, resultando un operario con fractura en la pierna derecha, siendo trasladado á la casa de socorro y de allí al hospital Proivncial.

Dice un telegrama recibido de Valladolid, que ayer mañana se declaró un voraz incendio en el hospital y casa de beneficencia, siendo sofocado sin más pérdidas que las de algunos efectos y las causadas en el edificio.

Dice el *Estandarte* de anoche:

«El incidente promovido en el Congreso, ha terminado satisfactoriamente por la digna actitud del Sr. Cánovas del Castillo, la imparcialidad del señor presidente y las propias declaraciones del señor conde de Xiquena.

Exigió el Sr. Cánovas una satisfaccion cumplida, sin la cual, la minoría conservadora se hubiera visto en la necesidad de retirarse.

El señor presidente invitó al señor conde de Xiquena á esplicar sus palabras, y éste, despues de oir al Sr. Cánovas y al Sr. Posada, las retiró espontáneamente.

Así terminó un incidente delicadísimo y que pudiera haber sido de trascendencia.»

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA podrán enterarse del incidente, leyendo la crónica de la sesion que publicámos en otro lugar.

Anoche se verificó en el teatro Español el beneficio del eminente actor señor D. José Valero. *La carcajada*, obra elegida por el decano de nuestros actores, proporcionó al artista grandes y merecidas ovaciones. El público que llenaba el teatro, hizo que el Sr. Valero se presentase en el palco escénico cinco veces y seis más á la terminacion de los actos, aplaudiéndole con frenesí. Varios de su admiradores le hicieron presentes de gusto y de valor, y le ofrecieron ricas y elegantes coronas. El triunfo de anoche y las demostraciones de cariño y de respeto que el público de Madrid otorgó al Sr. Valero, habrán satisfecho al inimitable artista, que tan gloriosa historia tiene en nuestro teatro contemporáneo.

El lúnes dió en Paris un banquete el nuevo embajador en España Mr. Andrieux.

Asistieron, por España, el señor y la señora de Arellano, el señor y la señora de Prat, y por Francia, Mr. y Mad. Legrand, Mr. y Mad. Ribot, Mr. Waddington y Mr. Casimiro Perrier.

Ayer tarde se celebró en casa de los duques de Hijar la solemne entrega de los trajes que llevó S. M. el rey el dia de Reyes el año pasado y el actual, segun privilegio que de antiguo gozan los condes de Rivadeo.

Acompañado de seis alabarderos y seguido de dos ugieres, que llevaban en bandejas los trajes del rey, se presentó un ayuda de cámara de S. M. á hacer la entrega. El duque recibió al mensajero sentado bajo un dosel.

Los trajes son de capitan general, y á ellos acompaña, desde el baston de mando y el ros, hasta las botas y los calcetines que usó el citado dia, segun marca el privilegio.

Uno de los bastones, de mando por cierto, tiene un puño de hierro y oro, con las armas de España y varias figuras cinceladas.

Mañana se estrenarán en Lara dos obras nuevas tituladas *Crísis total* y *Los gorrones*, debidas á la pluma de dos autores muy aplaudidos.

—Se ha formado una compañía de ópera que va á actuar en el teatro de Bilbao, en la que figuran las primas donnas señoras Cepeda, Pozzoni y Belof, y los Sres. Gayarre, Uetam, Kasmann, Laban, Samper, ademas de una nueva orquesta y cuerpo de baile.

—La sociedad «Rita Luna» celebró anoche una de sus aplaudidas representaciones en el teatro de la Alhambra. El estreno del drama *Perder amor por orgullo* proporcionó nutridos aplausos á su autor, D. Emilio Leal, y á los jóvenes aficionados, que interpretaron con acierto sus respectivos papeles.

Ayer ha podido ocurrir un terrible siniestro en la casa que el conocido industrial Sr. Vallejo habitaen el paseo de San Vicente.

En las primeras horas de la madrugada una hija del Sr. Vallejo que dormia en la misma cama de su madre advirtió con grandes gritos que se abrasaba; á las voces de la niña se levantó su padre que se hallaba en una alcoba inmediata y vió con gran sorpresa que la cama de su mujer é hija estaba ardiendo.

Milagrosamente se salvaron la señora é hija del Sr. Vallejo; la cama se carbonizó y todos los muebles y adornos de la habitacion se han destruido.

Una lamparilla colocada en el suelo se cree que habrá sido la causa de este suceso que ha podido ser de funestas consecuencias.

Habiéndose modificado por la nueva ley de reemplazos del ejército el procedimiento y forma á que en lo sucesivo deben sujetarse los reenganches de soldados se ha ordenado que el consejo de administracion del fondo de premios al la marina se proponga lo conveniente respecto á efectuar análoga modificacion en la ley vigente de las reservas de marineria á fin de formular el oportuno proyecto de ley.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado.
Al contado, 29'475.
Fin de mes, 29'425.
Próximo, 29'625.
Dinero.
Pocas operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL JUEVES 23.

VALORES PÚBLICOS.	ULTMS. PRECIO DEL 22.	ULTMS. PRECIO DEL 23.
3 por 100 interior, c.......	29-375	29-35
Idem fin de mes...........	»	29-30
Idem fin próximo.........	29-55	29-50
3 por 100 esterior.......	»	30-00
2 por 100 amortizable.....	47-25	»
2 por 100 amort. esterior..	»	»
4 por 100 amortizable......	80-15	80-25
Oblig. de ferro-carriles, c.	58-10	58-40
Idem fin mes.............	»	58-25
Idem id. fin próximo......	»	»
Bonos del Tesoro, c.......	»	»
Ob. Banco y Tesoro, int. c.	»	»
Idem id. esterior, c.......	»	»
Oblig. sobre aduanas.....	»	»
Carreteras de abril.......	»	»
Idem de agosto...........	»	»
Idem de marzo............	»	»
Idem de julio.............	»	»
Obras públicas...........	»	»
Resga. Caja de Depósitos.	»	»
Deuda del personal......	»	»
BANCOS Y S. DE CRÉDITO.		
Banco de España.........	432-00	423-00
Idem Hipotecario.........	»	»
Cédulas H. al 7 por 100....	»	»
Idem id. al 6 por 100......	»	»
Idem id. al 5 por 100......	»	»
Acciones Banco Hisp. C..	»	»
Empréstito cubano........	100-78	100-78
Lóndres, á 90 dias fecha.	47-10	
Paris á 8 dias vista.......	4-93	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29-475 —Fin de mes 29-425.—Finpróximo 00-00. —Firme.—R.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

ZARZUELA.—No hay funcion.

APOLO.—No hay funcion.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—No hay funcion.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.ª—(A beneficio de la Sra. Tubau).—El Guardian de la casa.—El arte de pedir.—Intermedios por el sesteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—Luces y sombras.—Viaje á Suiza.—La plaza de Anton Martin.

LARA.—8 1/2.—T. 2.ª impar.—(Beneficio de los Sres. Pina y Rubio).—Las sábanas del cura.—El pais de las gangas.—Salon Eslava.—El Maestro de escuela.

ESLAVA.—8 1/2.—La salsa de Aniceta.—El Marqués del Pimenton.—Jugar con el fuego.—Torear por lo fino.

MARTIN.—8 1/2.—Pasion y muerte de Jesus.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Por un retrato.—Intermedio musical.—El Baron de la Castaña.—En el portal de mi casa.—La Calandria.

INFANTIL.—7 1/2.—El Conde del Tomate.—Un pais desconocido.—La Suripanta Camila.—El Signo de Redencion.—Soldados de contrabando.—Baile.

MADRID.—No hay funcion.

RISA.—7 1/2.—El fantasma del convento.—¡Vaya un lio!—Tipos al natural.—El dinero de las huérfanas.—Buena, bonita y con dote.—Baile.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Agapito, obispo y mártir. Viernes 24 de marzo de 1882. Cuarenta horas en la iglesia de monjas de San Plácido.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 24.—San Agapito, obispo y mártir, y el beato José María Tomasi, confesor —No se debe comer de carne.

Sol sale á las 5'57 de la mañana, y se pone á las 6'17 de la tarde.

Luna: nueva el 19; cuarto creciente el 26.

CULTOS.

IGLESIA DE MONJAS DE SAN PLACIDO.—A las ocho se manifestará á su D. M. y á las diez será la misa mayor con vísperas solemnes, y por la tarde á las cinco, preces y procesion.

CAPILLA DE PALACIO.—A las once habrá misa mayor con sermon que predicará sobre el Evangelio de la Feria D. Joaquin Delgado y Jimenez, y por la tarde, despues de las cinco se hará la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y dirá el sermon D. Gerardo Mulle.

COLEGIO DE NIÑAS DE LEGANES.—A las cuatro de la tarde se rezará el Santo Via-Crucis, despues se manifestará á su D. M., se rezará la estacion y el rosario, sermon que predicará D. Máximo Segovia, terminando con la novena y el Miserere.

CAPILLA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Idem idem D. Luis Millan.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO.—A las diez misa mayor con manifiesto, y por la tarde á las cuatro y media ejercicios con manifiesto y sermon que predicará D. Lope Ballesteros.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—En los terminos ayer espresados se practicarán los ejercicios de la novena á Ntra. Señora de los Dolores. A las seis ménos cuarto de la mañana, se hará el ejercicio de la novena para la clase artesana y criados de servir. A las diez despues de la misa se rezará tambien la novena para que puedan hacerla las personas que no puedan asistir á los ejercicios de la tarde. A las cuatro y media, despues de esponer al Señor, se rezará la estacion y corona, seguirá el sermon, que predicará D. Pedro Martin Sanchez, terminando con la novena, Santo Dios, la reserva y el *Stabat Mater*.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Es el 2.° dia de la novena de Ntra. Señora de los Dolores. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. German Aledo y Sevilla, y por la tarde á las cinco se rezará la estacion y la corona, el sermon que predicará el R. P. José Joaquin Montalban, terminando con la novena, Santo Dios, *Stabat Mater* y la reserva.

PARROQUIA DE SAN JOSE.—Continúa tambien la novena de María Santísima. A las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará el P. Pompilio Diaz, terminando con la reserva.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Id. id. id. D. Benigno Cafranga.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.—Id. id. el P. Venancio Pardo.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE LA ENCARNACION.—Idem id.—D. Filomeno Cuevas.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.—Idem id. D. José Jimenez y Benitez.

PARROQUIA DE LA FLORIDA.—Id. id. D. Paulino Corrales.

CAPILLA DE LA SOLEDAD (calle de la Paloma).—Idem id. D. Manuel Alonso.

PARROQUIA DE SAN JUSTO —Idem id. D. Mariano Yagüe.

IGLESIA DE MONJAS DE LA CONCEPCION JERONIMA.—Idem id. D. Sebastian Urra.

PARROQUIA DE SAN GINES.—Al anochecer se practicará la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y dirá el sermon despues del rosario don Manuel Uribe, terminando con *Stabat Mater*.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Id. id. D. Luis Millan.

COLEGIO DE NIÑAS DE LORETO—Al anochecer continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores: despues del rosario, predicará el Sr. Cardona.

ORATORIO DEL ESPIRITU-SANTO.—Idem id., á las seis, el Sr. Urra.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Id. id. D. Manuel Heras.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Idem id. el P. Montalban.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Al anochecer se rezará el rosario, despues el sermon que predicará el P. José Antonio de la Iglesia, terminndo con el Miserere.

IGLESIA DE MONSSERRAT.—Idem id, D. Francisco Villarroya.

ORATORIO DEL OLIVAR.—Idem id. D. Mariano Fuentes.

PARROQUIA DE CHAMBERI.—Id. id. el señor cura ecónomo.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Idem id. el Sr. Uribe.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—Al toque de oraciones se rezará el rosario y despues el ejercicio del Santo Via-crucis por la Esclavitud del Santísimo Cristo del Perdon.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

IGLESIA DE MONJAS DE DON JUAN DE ALARCON.—Nuestra Señora de as Mercedes.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Idem id.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.—Nuestra Señora de la Paz.

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.

Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2427, segunda mitad, número 2063.—Segundo del 77, número 1786.—Primero del 78, número 1516.—Segundo del 78, número 2448.—Primero de 1879, números 2324 y 2325.—Segundo del 79, números 2265 al 2267.—Primero del 80, números 2076 al 2079.—Segundo del 80, números 1958 al 1963.—Primero del 81, números 1750 al 1756.—Segundo del 81, números 1440 al 1455.

Obligaciones de ferro-carriles—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 1781.—Segundo del 79, número 1738.—Primero del 80, número 1586.—Segundo del 80, número 1463.—Primero del 81, números 1341 al 43.—Segundo del 81, números 1109 al 1118.

Resguardos al portador.—Segundo semestre de 1876, carpeta número 184.—Primero del 77, número 17[illegible] Segundo del 77, núms. 158 y 159.—Primero del 78, números 134 y 135.—Segundo del 78, números 422 y 423.—Primero del 79, números 413 y 414.—Segundo del 79, núms. 399 y 400.—Primero del 80, números 372 y 373.—Segundo del 80, números 353 y 354.—Primero del 81, números 333 al 335—Segundo del 81, números 304 al 308.

Carreteras de julio.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 13.

Madrid 21 de marzo de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R—1

Esta direccion general ha acordado admitir á señalamiento desde el dia 25 del corriente á las horas de costumbre las carpetas de intereses á vencer en 1.° de abril próximo del primer trimestre de la deuda amortizable del 4 por 100, por los valores depositados en esta caja ó ingresados en la misma como resultado de la conversion de deudas antiguas que acaba de verificarse. Tambien se presentarán desde dicho dia las carpetas de intereses de acciones de carreteras de abril y agosto, por la anualidad de 1882, á fin de que sean liquidados los de nueve y cuatro meses que respectivamente les corresponden hasta 1.° del año actual en cuya fecha han quedado dichas acciones convertidas á deuda del 4 por 100.

Madrid 21 de marzo de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R—1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Santa Lucía, 1, duplicado segundo derecha.

Buen Suceso, 6, entresuelo, nueve reales.

Tesoro, 28, 3.° izqda.

Pez, 28, pral.

Isabel, la Católica, 5, tienda.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Resultado de la subasta celebrada en este dia para la amortizacion de renta perpétua interior y esterior al 3 por 100, en virtud de lo dispuesto en la ley de 31 de diciembre último y real órden de 4 del corriente.

Precio máximo fijado por el Excmo. Sr. ministro de Hacienda: para la deuda interior, 29'95 por 100; para la esterior, 31'35 por 100.

Para la cantidad procedente de ventas de bienes del Estado:

Proposiciones presentadas.

D. Pedro Rodriguez; clase de deuda, interior; importe nominal, 250000; cambio obrecido, 30'24.

D. A. de Carrasquedo; interior; 290000; á 29'84.

Proposiciones admitidas.

D. A. de Carrasquedo (parte de las 290000 pesetas; importe nominal 279380'53; cambio 29'84; efectivo, 83367'15.

Para la cantidad procedente de venta de bienes de corporaciones civiles:

Proposiciones presentadas.

D. U. García, importe nominal, 13500 pesetas; cambio ofrecido, á 29'70.

D. Pablo P. Seoane, 250000 á 30'04.

El mismo, 300000 á 30'09.

El mismo, 250000 á 29'94.

D. Pedro Rodriguez, 750000 á 30'25.

D. A. de Carrasquedo, 500000 á 29'94.

D. José Portales, 418000 á 29'84.

Proposiciones admitidas.

D. U. García, 13500 pesetas al cambio de 29'70; en efectivo, 4009'50.

D. José Portalés, 418000 á 29'84; efectivo, 124731'20.

D. Pablo P. Seoane, 250000 á 29'94; efectivo, 74850.

D. A. de Carrasquedo (parte de 500000 pesetas), 193111'12 á 29 94; efectivo, 57817'47.

Total valor nominal, 874611 pesetas 12 céntimos.

Total valor efectivo, 261408 pesetas 17 céntimos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 21 de marzo de 1882.—El director general, José Creagh. R—1

REUNIONES

La academia de Jurisprudencia celebrará sesion pública mañana viérnes, á las nueve de la noche. Continuará la discusion de la Memoria del Sr. Martinez Asenjo, sobre «Derecho de adquirir la Iglesia»; reanudará su discurso el Sr. Romero Giron, y rectificará el Sr. Gonzalez Castejon.

—La academia Médico-Quirúrgica española celebra mañana, á las ocho y media de la noche, sesion científica, pública. Actuará la seccion de cirujía; el Dr. Osio resumirá el debate del caso clínico presentado, y continuará la discusion del tema «Ventajas que ha reportado la cirujía moderna al tratamiento de los huesos.» Tienen la palabra los Sres. Viguri, Creus y Diaz Pulido.

SUBASTAS

El dia 22 de abril en la tercera casa consistorial, á la una, las obras para cercar los terrenos adquiridos por el ayuntamiento en el término de Vicálvaro para cementerio en caso de epidemia, una capilla, un edificio destinado á depósito de cadáveres y demás dependencias.

—El 5 de abril en la sala de subastas, la de 400 cruceros de hierro para faroles públicos.

—El 8 de abril en la tercera casa consistorial, construccion de un muro de sostenimiento en la calle del Piamonte.

—El 1.° de abril en el salon de subastas, desmonte de un trozo de la calle de Alcantara.

—El 31 del actual id. de la calle de Diego Leon.

—El 8 de abril en la tercera casa consistorial, id. de la calle del Piamonte.

—El 5 de abril en la tercera casa consistorial, construccion y colocacion en una estufa del parque de Madrid de termosifones y cajoneras.

—El 27 del actual en la direccion del hospital de San Juan de Dios á las 5 de la tarde, suministro de leche de burras.

ANUNCIOS.

MOBILIARIOS desde el más modesto hasta el de más lujo, comedores de nogal á 960 rs.; de roble tallado hay de varios precios. Catálogos con grabados y nota de precios gratis. Se remiten muebles á provincias con buenos embalajes. 49, *carrera de San Jerónimo*, 49.

SUSTITUTOS.—SE NECESITAN licenciados. Fuencarral, 13 y 15, 2.° izqda.

DINERO: SE FACILITA SIN comision. Se dan pagas á clases pasivas sin descuento, otorgando poder. Valverde, 10, 2.° dcha. de 10 á 12 y de 6 á 8

TRASPASO. Por retirarse su dueño, se hace de la relojería de José de la Carrera, en Valladolid, con buena y escogida clientela, y con géneros ó sin ellos.

Para más detalles, dirigirse á su dueño, ó á D. Cárlos Lardet, en Madrid, Vitoria, 21.

LIQUIDACION Y TRASPASO del acreditado establecimiento de platería de Francisco S. de Grajeda.—Horno de la Mata, núm. 3, fundado en 1862.

COCHES NUEVOS, SE ABONAN. Plaza Ministerios, 4.

A 8 PESETAS PAR Anteojos de cristal de roca, garantizados por J. Duboscq.—Inmenso surtido en gemelos para teatro, desde 4'50 ptas. Unica casa, Arenal, 19 y 21.

COCHES. Se venden de todas clases. REDONDILLA, NUM. 6.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD á pasivos, y á militares sin retencion, Visitacion, 8, pral., de nueve á una. 1

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edicion Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin. Correo, 4. Madrid

A 80 CENTIMOS PAQUETE, burlas trasparentes del Esfinje, duracion 35 horas. Atocha 27, Los Tiroleses.

DEPENDIENTES. Se necesitan 40 para los nuevos almacenes de la Isla de Cuba. Deberán tener grandes conocimientos mercantiles para la venta y no se admitirán sin buenas referencias.

En las mismas condiciones se necesitan tambien 10 señoritas destinadas á la venta de confecciones y de varios artículos correspondientes al ramo de señoras.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.

AGENTE TESO: OLIVO, 5. Gestiona asuntos en general. Prospectos gratis á todos

PRECIOSA JACA, BARATA, dócil, negra, 7 años, airosa. Reina, 14, caballeriza.

COCHES. Se venden landós, sociables, clarens, familiares, coches de guiar. Mendizabal, 23.

LA TEMPESTAD En venta: las piezas de esta aplaudidísima obra del maestro Chapí. Pianos de Erard y Pleyel, nuevos; hay dos de ocasion baratos. P. Martin. Correo, 4, Madrid.

TRASPASO de sitio céntrico. Informarán, Espoz y Mina, 18, tienda.

SE VENDE TRONCO DE CABALLOS estranjeros, 5 años. Angel Saavedra, núm. 2, cochera.

†

EL ILLMO. SEÑOR

DON MARCELIANO DEL POZO Y LEIRA

ha fallecido el dia 23 de marzo de 1882.

R. I. P.

Su hijo D. Manuel, su hija política D.ª Elena Fraile y Romaguera, su hermano, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican á los amigos que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar á las cinco de la tarde del viernes 24 del corriente, desde la casa mortuoria, calle de la Flor alta, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

ELIXIR à la **PAPAÏNA TROUETTE** (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE **PERRET** ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadéces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas. CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el Deposito en todas las Farmacias

†

QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON BALDOMERO MARTINEZ DE TEJADA

falleció el dia 24 de marzo de 1877.

Todas las misas que se celebren el viernes 24 del corriente en la parroquia de San Martin y en las iglesias del Cármen Calzado y Santa Catalina de los Donados por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermana, hermanos políticos, tios y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

NUEVA CREACION.

PERFUMERÍA AL KADSURA.

Jabon..... al KADSURA.
Extracto..... al KADSURA.
Aceite..... al KADSURA.
Agua de Tocador..... al KADSURA.

VIOLET

INVENTOR DEL JABON REAL DE THRIDACE

PARIS, 225, RUE SAINT DENIS, PARIS,

Y en todas las perfumerías.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALA, 19, SU director, Sr. Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

†

Cuarto aniversario.

LA ILLMA. SEÑORA

D.ª TERESA GARCIN

DE SAINT-JUST, viuda de Laguna (Q. E. P. D.) falleció el dia 24 de marzo de 1879.

Todas las misas que se celebren mañana 24 en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID { Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 sobre sueldos, hipotecas, alquileres, préstamos y descuentos al comercio y por valores. Callejon de Preciados, 3, 2.°—De 9 á 12 y de 7 á 9. 1

PARA JARDINES. Cenadores, bancos, sillas, jarrones, gradillas, mesas, arquillos. Se fabrican toda clase de muelles de hierro, segun diseños. J. Nardin.—Arenal, 14. 1

PRACTICANTE.—SE NECESITA uno. Atocha, 35, Farmacia. 1

SE NECESITA UN LICENCIADO del ejército. Encomienda, 21, pral. dcha.

ALMONEDA

SAN BERNARDO, 19, PRAL.

CONSISTENTE

En muebles de salon.

Magníficos cuartos de dormir incrustados.

Relojes de sobremesa en bronce dorado y niquelado.

Arañas de Baccarat y de bronce.

Sillería de salon con cortinas.

Hermoso gabinete otomano.

Sillas volantes de salon.

Jarras y estátuas de bronce firmadas.

Bonitos cuadros al óleo.

Espejos de salon y de comedor en roble tallado, luna biselada.

Comedores de roble completos.

Sillas y percheros de antesalá.

Cornucopias de bronce y apliques.

Cantidad de objetos en porcelanas de Saxe y de Sevres, y enseres de casa.

Todo procedente de Paris de las almonedas y quiebras de aquella capital, se venderá en ménos de la mitad de su valor por tener que dejar la casa.

SAN BERNARDO, 19, PRAL.

†

Undécimo aniversario.

EL SEÑOR

DON JULIAN DEL ARROYO

Y DE LAS BARCENAS,

caballero de la órden militar de Alcántara y diputado del cuerpo colegiado de la Nobleza, falleció el 24 de marzo de 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 24 en la iglesia parroquial de San Ginés y en la de religiosas Descalzas Reales por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

COCHES EN VENTA, NUEVOS y usados. Velazquez, 50, barrio de Salamanca.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santa Lucía, 1 duplicado, pral. interior izqda.

¡¡DINERO, MILITARES!! Casa directa sin retencion aun á los de provincias con reserva, equidad y en el acto, J. Muñoz, Barrionuevo, 2.

ALMONEDA de todo el mobiliario de casa. Injantas, 4, bajo derecha. 1

PIANOS y órganos. Han llegado de Alemania, Francia y Estados Unidos. Baratura increible. Se componen, cambian y afinan. HILERAS, 8.

TRASPASO. CASA DE HUESPEDES. Calle de San Dámaso, número 7, pral. 1

SE CEDE ABONO BARATISIMO á milord elegante. Plaza de San Gregorio, 1, entresuelo.

PIANO VERTICAL SE VENDE. Palma, 51, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, con leche de 15 dias, primeriza. Calle del Amparo, número 33, principal. 1

PROFESORA DE PIANO DEL Conservatorio. Gravina, 20, 4.° izqda.

DINERO SOBRE SUELDOS, fincas, alquileres, comercio y firmas garantizadas. Olivo, 38, 3.°, de 3 á 7. 1

SE CEDEN HABITACIONES para caballeros, precios arreglados. Jacometrezo, 71, 2.° 1

SE VENDE UNA SILLERIA de reps con dos huecos. Caballero de Gracia, 8, 2.° dcha.—1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Travesía del Fúcar, 19, cuarto 3.° núm. 2, darán razon. 1

PERDIDA DE UNA CEDULA personal y pase para los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante: al que los presente en la calle del Desengaño, 18, 3.°, se le darán más señas y se le gratificará. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de la Montera, núm. 53, portería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Aduana, 9, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.

PIANO DE OCASION.—SE vende de Montano, teclado movible. Escorial, 18, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Calle de la Reina, 5, pral. 1

COCHE SOCIABLE EN VENta. Hortaleza, 134.

SE VENDE UN CABALLO DE tiro con ocho dedos, inglés. Abades, 7, cochera. 1

VENTA DE DOS CASAS con 4215 piés, próximo á la calle de Santa Isabel: se darán en precio de solar.—Para tratar, Espoz y Mina, 18, centro de compra y venta. 1

VARIOS MUEBLES SE VENden. Carretas, 7, 3.°, de 3 á 6. No se admiten prenderos.

UN MATRIMONIO DESEA una portería: tienen personas que les garanticen. Darán razon, Meson de Paños, 19, 2.°

ALMONEDA.—POSTIGO DE San Martin, 7, pral. izqda., de 10 á 5. 1

MAQUINISTAS WILSON, prácticas en cuellos. Se les dá labor. Alcalá, 5, tienda de gomas. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Vive lavadero de la Paloma, núm. 7.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ SOLER Y PINILLA,

licenciado en medicina y cirujía, falleció el 24 de marzo de 1881.

R. I. P.

Su viuda, sus hijos, nietos, madre política, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa de cabo de año, que tendrá lugar en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), el 24 del actual, á las 9 1/2 de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

Sétimo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA OBON Y BLASCO

que falleció el dia 24 de marzo de 1875.

R. I. P.

D. Gregorio Perez Altemir, viudo; sus hijos D. Manuel y D. Julio Perez Obon, su nieto Arturito, hija política, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios

Todas las misas que se celebren mañana 24 del corriente, en la capilla del cementerio de San Ginés y San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la referida señora.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ANA D'ADDA

Y KREVENHULLES, princesa Pio de Saboya, marquesa de Castel-Rodrigo, etcétera, falleció el dia 24 de marzo de 1874.

Las misas que se manden celebrar el dia 24 del corriente en la capilla del Príncipe Pio, plazuela de Afligidos, será aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, hermano, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIETA DE CESARIS

DE VALLESI

falleció el dia 13 de marzo de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 24 del corriente en la iglesia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

†

Primer aniversario

DE LA SEÑORA

BARONESA DE GUYON

que falleció el dia 24 de marzo de 1881.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hijas y nietos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

R. I. P.

FIN DE LA **VENTA MOBILIARIA**

Llamado á venir de París, se vende la existencia de los muebles de lujo, objetos de arte, órganos, arañas, pinturas, relojes, etcétera, *con grandísimas rebajas y por cualquier precio aceptable.*

CALLE DEL PRADO, 11, 2.°

EXISTENCIAS

Armarios de lunas, secreters y entredoses de maquetería, mesas de salon y despacho, sillería de seda, camas de palo santo, elegantes juegos de relojes y candelabros, espejos modernos, pinturas superiores, estátuas de bronce y metal, etc.

JUGUETES

para niños de ambos sexos, hay desde lo más sencillo á lo de más lujo: los hay que sirven de instruccion y de recreo.

Especialidad en incansables, desde el pequeño tamaño de 20 centímetros al grande de un metro.

IBO ESPARZA

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

†

EL ILLMO. SEÑOR

DON MARTIN DE HERNANDEZ Y GORRITA,

encargado de negocios, oficial primero del ministerio de Estado, comendador de número de la real y distinguida órden de Cárlos III, de la de Isabel la Católica, caballero de la ínclita y militar de San Juan de Jerusalen, comendador de la Legion de Honor de Francia, de San Olaf de Suecia, de la de Cristo de Portugal, gran oficial del Medjidie de Turquía y otras varias condecoraciones estranjeras, ha fallecido á las diez de la noche del 22 de marzo de 1882.

R. I. P.

El Excmo. señor ministro de Estado, jefe; su afligida madre, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demas parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 24 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 16, al cementerio de la sacramental de San Nicolás.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

†

D. JOSÉ GRASSELLI Y GRASSELLI

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO

el 19 de marzo de 1882 en Bayona (Francia).

R. I. P.

Su señora esposa, hijo y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

†

LA SEÑORA

D.ª MICAELA IRIARTE DE ZARRAGA

FALLECIO EL 18 DEL CORRIENTE MES.

R. I. P.

D. Pedro de Zarraga, viudo, su hijo, hija política, parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de *Requiem* que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Nicolás, el viérnes 24 del actual, á las once de la mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la espresada parroquia y en la de Santiago por los sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C.ª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le dan un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT y C.ª Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, las Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

Instituto de Francia: Premio Montyon.

VINO de QUINA FERRUGINOSO del Profesor Ossian HENRY

PARIS MONTYON A O. HENRY

El mejor de los Ferruginosos y el mas eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Flores blancas*, la Constituciones debiles, etc.

A PARIS, FOURNIER & C.ie, RUE DE LONDRES, 15 Y en España, *en todas las buenas Farmacias.*

2008 Ministerio de Cultura